

The background of the cover is a solid dark blue. Overlaid on this are three diagonal strips of industrial photographs. The top strip shows a close-up of a machine with a glowing orange-red metal part. The middle strip shows a large industrial machine with multiple rollers and a glowing orange-red metal part. The bottom strip shows a long, glowing orange-red metal bar being processed by a machine.

MEMORIA

Memoria
Anual
2013

ANUAL

2013



**CORPORACION
ACEROS AREQUIPA S.A.**

LIMA:

Av.Enrique Meiggs 297,
Parque Internacional de la Industria y Comercio
Lima y Callao-Callao 3-Perú.
Tlf.(51)(1) 517-1800 / Fax Central (51)(1) 452-0059.

AREQUIPA:

Calle Jacinto Ibáñez 111,
Parque Industrial. Arequipa-Perú.
Tlf.(51)(54) 23-2430 / Fax.(51)(54) 21-9796.

PISCO:

Panamericana Sur Km.240. Ica-Perú.
Tlf.(51)(56) 53-2967, (51)(56) 53-2969
Fax.(51)(56) 53-2971.

BOLIVIA:

Av.Muñoz Reyes N° 26, Edificio Torre Grandezza, Planta baja-I,
Calacoto, La Paz-Bolivia.
Telefax: (591)(2) 277-4746, (591)(2) 277-4769, (591)(2) 277-5157,
(591)(2) 277-4989, (591)(2) 279-6481



Memoria impresa en papel 100% reciclado con
Certificación Forestal FSC que promueve el uso responsable de los
recursos forestales en términos ambientales, económicos y sociales

Memoria
Anual
2013



**CORPORACION
ACEROS AREQUIPA S.A.**



Vista panorámica del terreno en donde se construyó la Segunda Planta de Laminación en Pisco, sobre un área de 28,000 m².

Visión



Grupo Siderúrgico líder en el mercado nacional del acero con creciente y activa presencia en el mercado exterior, soportado por una organización moderna y altamente calificada, integrado en toda la cadena de valor y ubicado entre los más rentables de la región Latinoamericana.

Misión



Nuestra Misión es ofrecer al mercado soluciones de acero, mejorando de forma permanente el servicio a nuestros clientes, la calidad de nuestros productos y la eficiencia de los procesos.

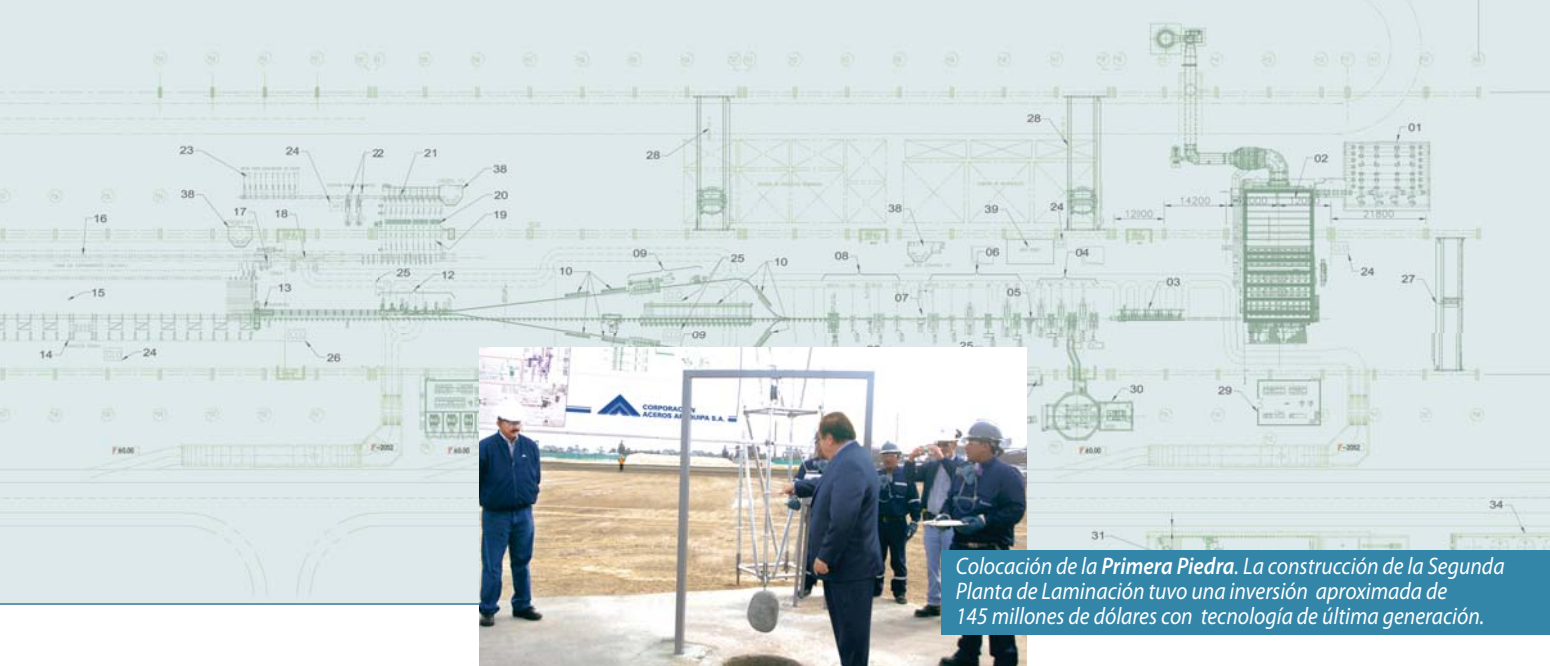
Nos comprometemos a lograrlo dando bienestar a nuestro equipo humano, protegiendo el medio ambiente, contribuyendo al desarrollo de la comunidad y del país e incrementando el valor generado para nuestros accionistas.



Índice

Memoria Anual 2013

Declaración	6
Semblanza Luis Cáceres Graziani	8
Señores Accionistas	8
Juntas Generales	11
Aspectos Económicos	12
Proceso Industrial	15
Gestión de la Calidad	16
Medio Ambiente	17
Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales	18
Tratados Comerciales	18
Aspectos Financieros	20
Celepsa	24



Perspectivas	24
Aplicación de Resultados del Ejercicio	26
Datos Generales	27
Directorio	28
Plana Gerencial	30
Información Complementaria	32
Información Sobre el Cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Para las Sociedades Peruanas	35
Estados Financieros Separados	63
Dictamen de los Auditores Independientes	
Estado Separado de Situación Financiera	
Estado Separado de Resultados Integrales	
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio	
Estado Separado de Flujos de Efectivo	
Notas a los Estados Financieros Separados	



Construcción del pozo de decantación, parte del sistema de tratamiento de agua de refrigeración de la nueva Planta de Laminación.



Declaración

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Corporación Aceros Arequipa S.A. durante el año 2013. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Febrero 2014



Construcción de las naves (vista exterior e interior). La disposición de los equipos permite una operación eficiente y segura.



Ricardo Cillóniz Champín
Presidente Ejecutivo



Marco Donizetti Gambini
Gerente Central de Finanzas



Raúl Idrogo Valverde
Gerente de Contabilidad



Luis
Cáceres
Graziani
(1920-2014)

Conocido afectuosamente como “Comandante” por su servicio en la Marina de Guerra del Perú, dedicó más de 50 años de su vida a promover el progreso de la industria siderúrgica en el país.

En su destacada trayectoria dirigió importantes empresas del sector y fue, durante casi tres décadas, asesor de Corporación Aceros Arequipa. Integró también la directiva de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), representándola en el Concejo Nacional del SENATI.

Como investigador incansable, de gran vocación educadora, escribió los libros “El Acero” y “El Gas Natural”, de lectura obligatoria para profesionales de la industria. Guía y docente nato, participó como expositor en un sinnúmero de conferencias dirigidas principalmente a estudiantes.

Recibió la medalla al mérito del Colegio de Ingenieros del Perú - capítulo de ingeniería metalúrgica- y en el 2010, Alacero (antes Ilafa) le brindó un merecido reconocimiento por su trayectoria y aportes a la industria siderúrgica peruana y latinoamericana.

Su vitalidad y perseverancia serán siempre un ejemplo para nosotros.

Señores Accionistas

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto, el Directorio presenta a su consideración los estados financieros separados de la empresa que comprenden el estado de situación financiera y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, adecuados a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) correspondientes al ejercicio Económico 2013, debidamente auditados por nuestros Auditores Externos, señores Gaveglione Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de Price Waterhouse Coopers.

Durante el año 2013 la economía peruana consiguió una tasa de crecimiento de 5.0% comparado con el ejercicio anterior; resultado que estuvo directamente asociado al dinamismo de los sectores pesca, construcción y servicios que aumentaron 12.7%, 8.5% y 6.3% respectivamente. Al año 2013 el país acumuló 15 años de crecimiento consecutivo.

El crecimiento del sector construcción en este ejercicio estuvo asociado al mayor consumo interno de cemento (9.0%). La expansión en el consumo interno de cemento se encontró vinculada a la continuidad de obras de infraestructura vial, en unidades mineras, plantas industriales, centros de recreación, centros comerciales; así como a la construcción de viviendas y departamentos en todo el país.

El mercado aparente de acero alcanzó 2'845,000 TM en el año 2013, cifra similar a la registrada en el año anterior. La familia de productos que reflejó el mayor crecimiento fue la de



Vista interior de la planta terminada, considerada la más moderna de Sudamérica.

Largos (6%); la familia de Planos, que el año 2012 marcó un incremento de 22%, este año sufrió un retroceso de 10%. Por otro lado, en los demás productos de acero se tuvo un comportamiento negativo (-8%), especialmente por la caída registrada en el rubro de tubos. En esta oportunidad, las importaciones de terceros representaron, de manera parecida al ejercicio pasado, el 47% del mercado aparente.

En el año 2013 las importaciones del Perú sumaron US\$ 42,191 millones, 2.6% mayores con respecto a las del año anterior, siendo los crecimientos más significativos en bienes de consumo (7%) y bienes de capital (2.2%). Las exportaciones en el mismo período totalizaron US\$ 41,826 millones, cifra que significó una contracción de 9% respecto a lo registrado en el ejercicio 2012.

El nuevo sol se devaluó con respecto al dólar norteamericano en 9.6%, siendo el tipo de cambio al cierre del ejercicio de S/. 2.796. La inflación acumulada en el año 2013, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, fue de 2.86% cifra que se mantuvo dentro de la meta propuesta por el Banco Central de Reserva. La inflación del ejercicio 2012 fue de 2.65%.

Finalmente, quisiéramos dejar constancia del agradecimiento hacia todo el personal de la empresa, por el esfuerzo y colaboración mostrados a lo largo del ejercicio 2013.



*Tanques de filtración de grava.
Planta para Tratamiento de Agua que permite el uso
racional y eficiente de este recurso.*

Juntas Generales

Junta General Obligatoria Anual

El 26 de Marzo de 2013, se reunió la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, acordándose lo siguiente:

	Actual	Capitalización de Resultados Acumulados	Nuevo Valor
	S/.	S/.	S/.
Capital Social	897'023,614	44'851,557	941'875,171
Acciones de Inversión	191'367,261	9'568,443	200'935,704
	1,088'390,875	54'420,000	1,142'810,875

Como consecuencia de la capitalización planteada, los accionistas reciben 0.05000 acciones por cada acción de la que son titulares.

Se precisa que el capital indicado como Actual, corresponde al vigente al 31.12.2012 y el denominado como Nuevo Valor representa el existente al 31.12.2013.

El aumento de capital antes citado, consta en la Escritura Pública de fecha 23 de Mayo de 2013 ante el Notario Público de Arequipa Dr. Carlos Enrique Gomez de la Torre.

Aspectos Económicos

Producción

Las cifras de producción registradas durante el ejercicio 2013 fueron las siguientes:

Barras de construcción / AlambIÓN	698,000
Perfiles, cuadrados y redondos lisos, otros	149,000
Total (TM)	847,000

El volumen de producción indicado resultó siendo superior al conseguido en el año anterior registrándose un crecimiento de 18%. Cabe resaltar que durante el segundo trimestre del año, inició operaciones el Nuevo Tren de Laminación en la Planta de Pisco el cual, con una capacidad de 650,000 TM/año, contribuyó decididamente al incremento comentado en el nivel de producción.

En general es posible afirmar que las labores productivas se desarrollaron sin mayores inconvenientes a lo largo del año.

Descripción del sector

Corporación Aceros Arequipa S. A., conjuntamente con la Empresa Siderúrgica del Perú S. A. – Siderperú, constituyen las dos únicas empresas siderúrgicas del país. El mercado de barras de construcción, barras lisas y perfiles es abastecido por ambas empresas y por importadores independientes.

Luego de haberse observado una tendencia creciente en la capacidad mundial de producción de acero entre 2010 y 2012, en el año 2013 se registró una reducción del orden de 4% con respecto al año anterior. De la misma forma, se dio una disminución del volumen producido en el



Acceso al Horno de Recalentamiento. La planta opera a 2.5 m de altura. Este diseño permite una más eficiente recolección de las aguas de enfriamiento y mejor disposición de los equipos de lubricación.

2013, similar al comportamiento de la capacidad mundial de acero.

En el año 2013 se produjeron 1,447 millones de TM de acero con una capacidad instalada de 1,851 millones de TM.

A lo largo del presente ejercicio se observó una tendencia decreciente en los precios de los productos largos del orden de 4.6%, parte del cual se vio reflejada en los precios internos.

En el ámbito local y luego de un primer semestre activo, la segunda parte del año mostró un cierto declive en el sector construcción, ocasionando

que la venta de productos largos fuera similar a la registrada en el 2012. Los precios internos, aunque con cierto desfase, siguieron parcialmente la evolución a la baja descrita de los precios internacionales.

En lo relacionado a la línea de productos planos y tubos, nuestra empresa logró un nivel de ventas del orden de 37,000 TM, repartidas entre las distintas familias de esta línea.

Ventas

Durante el año 2013 se lograron vender alrededor de 913,000 TM de productos, según el detalle que se muestra al final de esta página:

El volumen de ventas alcanzado resultó cerca de 1% inferior respecto al comercializado durante el ejercicio anterior.

Con un sector construcción creciendo a un ritmo de 8.5% durante el ejercicio, se generó una evolución moderada en la línea de barras corrugadas, habiéndose concentrado en la parte de aquellas

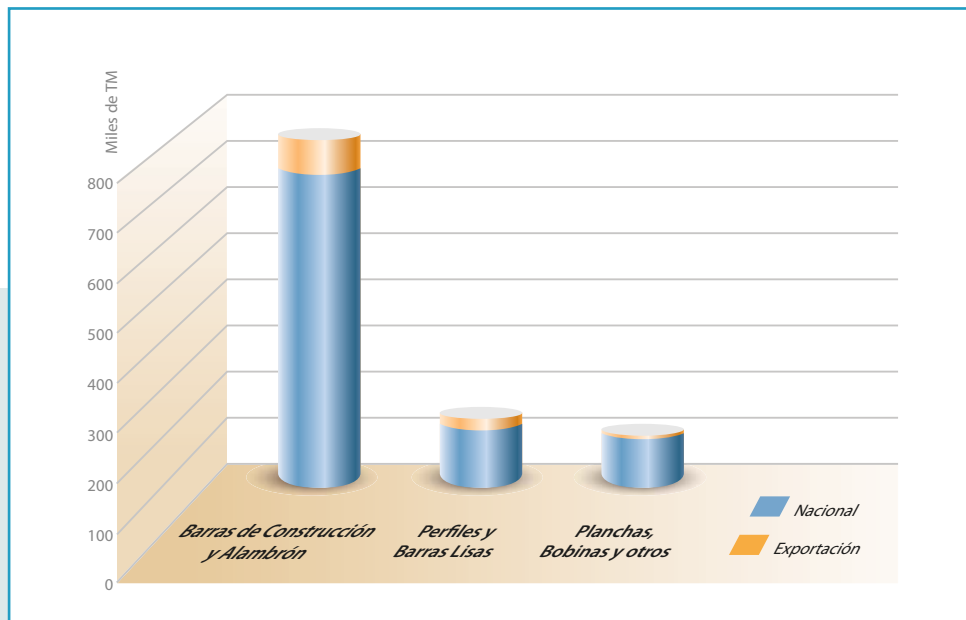
denominadas “pesadas”, con un crecimiento de 18%, lo cual reflejó un mantenimiento de la tendencia positiva en la implementación de proyectos tanto de infraestructura así como de desarrollo industrial. Se mantuvo además la preponderancia del gasto del gobierno central sobre los gobiernos regionales, contribuyendo de esta manera al incremento de la demanda interna.

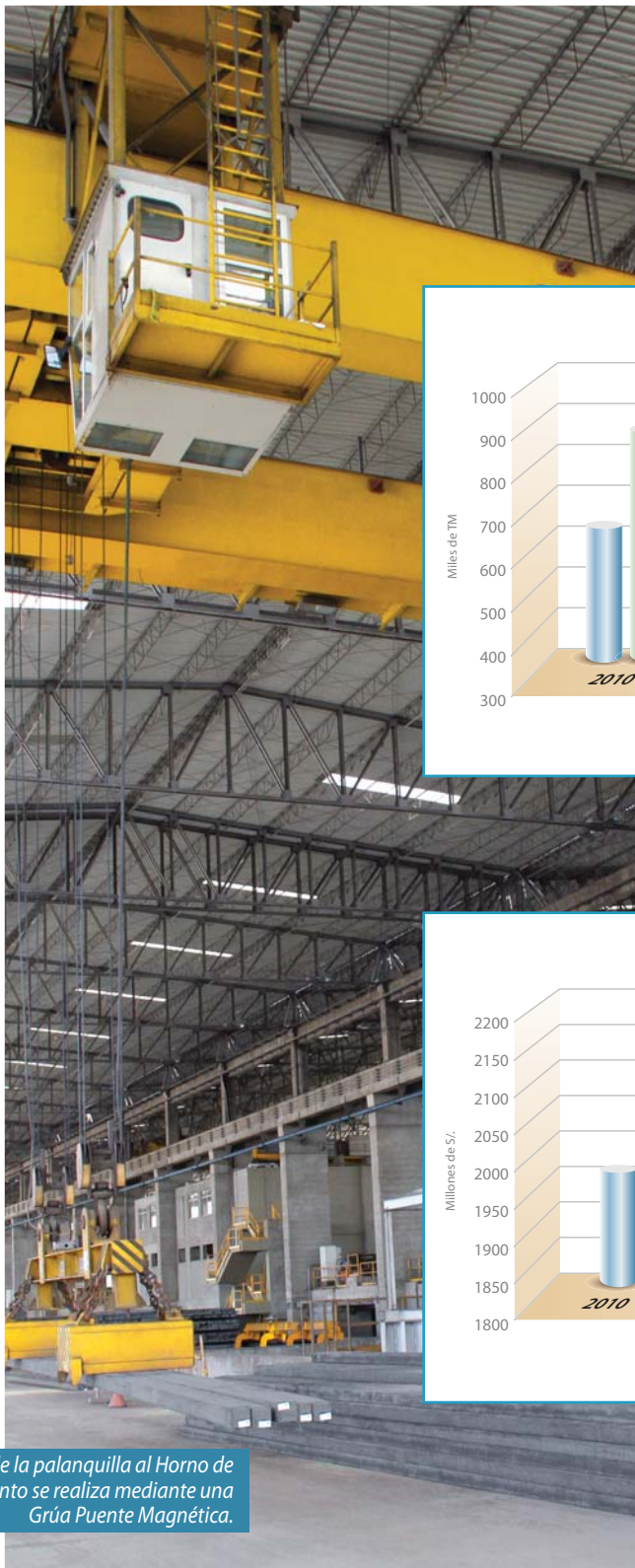
En el año 2013 las exportaciones tuvieron un crecimiento de 18% con relación a las del año anterior. Si bien se sostuvo la atención a destinos tales como Brasil y Colombia, se concretaron envíos importantes al mercado norteamericano. Sin embargo el mercado boliviano continuó siendo el principal destino de nuestras exportaciones.

Las ventas netas en el ejercicio totalizaron un valor de S/. 2,149 millones, cifra que representó una disminución de 1% si es que lo comparamos con el año 2012. (S/. 2,166 millones).

En la siguiente página se muestran cuadros comparativos de producción y ventas de los ejercicios 2010 a 2013.

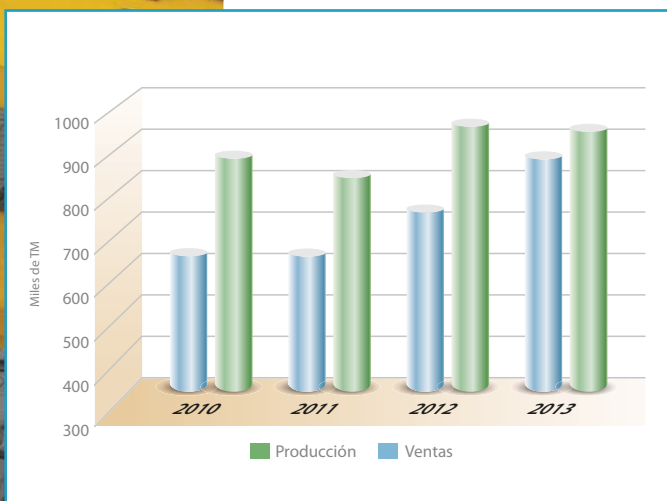
VENTAS





Aspectos Económicos

PRODUCCIÓN-VENTAS



VENTAS S/. MM



El carguío de la palanquilla al Horno de Recalentamiento se realiza mediante una Grúa Puente Magnética.

Proceso Industrial

Durante el año 2013 se dio un incremento importante en el nivel de producción, en particular en la planta de Pisco, debido que a partir del mes de abril se concretó la puesta en marcha del nuevo tren de laminación, el cual tiene una capacidad de 650,000/año de productos terminados.

A nivel corporativo se obtuvo una producción de 847,000 TM de productos terminados, muy superior a la obtenida en el ejercicio anterior (720,000 TM) gracias al evento mencionado líneas arriba.

Al final del ejercicio quedó concluida la ampliación del centro de distribución de la sede de Lima, compuesto de siete naves, inversión que permitirá mejorar de forma importante la atención a nuestros clientes.

De manera similar, se llegaron a culminar casi en su totalidad las obras civiles correspondientes a la ampliación del área de almacenes de productos terminados de la planta de Pisco, hecho que generará un manejo más fluido de las operaciones logísticas en dicha planta.

Cabe señalar que durante el periodo de construcción de almacenes, se presentaron limitaciones en cuanto a la atención oportuna a nuestros clientes, debido al insuficiente espacio disponible en los almacenes existentes; ello se reflejó en menores ventas, situación que no ocurrirá en lo sucesivo.



Ingreso de la palanquilla al Horno de Recalentamiento.



El Horno de Recalentamiento alcanza una temperatura uniforme 1160 °C en promedio.

Gestión de la Calidad

Durante el año 2013 se consolidaron los sistemas integrados de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud ocupacional a nivel corporativo en las plantas de Arequipa y Pisco y la sede de Lima, todos certificados en ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001. La sede Lima, obtuvo durante el 2013 la certificación medio ambiental y de seguridad y salud en el trabajo otorgado por la empresa ABS – Quality Evaluations.

Corporación Aceros Arequipa recibió el “Reconocimiento a la Gestión de Proyectos de Mejora” en la categoría Producción por parte de la Sociedad Nacional de Industrias – SNI, al presentar el proyecto de mejora “Inyección de finos en los colectores de polvos a los hornos de reducción directa en la Planta Pisco”. Proyecto que tiene un alto impacto en reducción de costos y mejora de aspectos ambientales.

En relación a los programas de mejora continua, se desarrollaron durante el año 49 proyectos de mejora a través de los Círculos de Calidad y Grupos de Progreso, programa que viene desarrollándose

desde 1993. En ese sentido, este año se realizó el “XXI Encuentro Interno de Proyectos de Mejora” en la que los equipos expusieron sus logros. Asimismo, se continuó incentivando la participación de los colaboradores en el Programa de Sugerencias, logrando presentar durante el 2013 más de 5,000 sugerencias a nivel corporativo. Otro programa que se encuentra operativo y permite la participación activa de los colaboradores, es el Programa de Orden y Limpieza – 5S.



Ventana de inspección para revisar el comportamiento de la palanquilla dentro del horno.

Medio Ambiente

En el 2013 se logró consolidar la gestión ambiental corporativa, buscando integrar los procesos productivos alineándolos con los estándares ambientales establecidos por ley, y se continuó trabajando en la concientización y sensibilización ambiental del personal de CAASA.

En tal sentido, señalamos algunos de los sucesos e innovaciones más relevantes:

Seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental

La empresa consolidó su sistema de gestión de acuerdo a la norma ISO 14001 en las sedes de Arequipa y Pisco. Se realizaron las actividades necesarias para optimizar nuestra gestión ambiental. Entre ellas se tiene la aprobación por el PRODUCE del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del nuevo tren de laminación así como la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto “Limpieza del Carbón”. Asimismo se realizó la homologación de empresas contratistas dentro de los estándares ambientales de la compañía.

Certificación Ambiental Sello Verde

El presente año se ha logrado la certificación ambiental del Perú Green Consulting del Sello Verde Peruano, certificación ambiental que refleja la búsqueda de la sostenibilidad ambiental en la producción del acero, desde el uso de materias primas, agua, energía y recursos naturales.

Certificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 en sede 3 - Lima

En diciembre del presente año se certificó en ISO 14001 a la sede 3 (Lima) por la certificadora ABS Quality Evolutions, evidenciando el cumplimiento de los requisitos de la norma, de los

requisitos legales vigentes y de los estándares de calidad ambiental (establecidos en los monitoreos ambientales periódicos), así como la adecuada gestión de los residuos sólidos, uniformizando así la homologación junto con las otras sedes de Arequipa y Pisco.

Valor agregado al manejo de residuos comunes

La reutilización y venta de residuos sólidos comunes han sido acciones importantes a lo largo de todo el año. Esta actividad es fundamental para el desarrollo de la gestión ambiental en CAASA. La generación de residuos sólidos el presente año ha sido de 1,968 TM consiguiéndose un reaprovechamiento total de 985 TM, que equivale al 50.01% siendo la meta anual establecida por la empresa de 45%.

Programa de Cumplimiento Ambiental estratégico - CAE 2013

El presente año se llevó a cabo el programa de sensibilización y capacitación ambiental estratégica CAE, de Mayo a Diciembre, con la participación de todas las áreas en las tres sedes, lográndose una participación en conjunto de 87.71% a nivel corporativo

Cumplimiento de los compromisos asumidos en el PAMA.

Las medidas de control ambiental definidas en nuestro Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) se han venido cumpliendo, y los resultados de los monitoreos de calidad del aire, emisiones atmosféricas, efluentes y ruido, se encontraron de acuerdo a las normas de comparación fijadas.



Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

Mediante resolución de fecha 24 de Mayo de 2004, el Sexto Juzgado Especializado en lo Civil de la Corte Superior de Justicia del Callao declaró fundada la excepción, que formuló Aceros Arequipa, de convenio arbitral pactado en el Contrato de Suministro suscrito en Agosto de 1979 entre Pomini Farrel SpA. y Tecnomasio Italiano Brown Boveri SpA. para la instalación de una planta laminadora en la ciudad de Pisco. Dicha resolución fue confirmada por la Segunda Sala Civil de la Corte Superior de Justicia del Callao, mediante resolución de fecha 27 de octubre de 2004. La Corte Suprema no conoció los fundamentos del recurso de casación porque lo declaró improcedente.

El Estado Peruano, representado por el MEF, mantiene una pretensión contra Aceros Arequipa para el cobro de una suma de dinero actualizada por la obligación materia del proceso referido en el párrafo anterior, que desea someter a arbitraje.

Para los efectos de resolver la discrepancia entre el Estado Peruano y Aceros Arequipa sobre la pretensión a que se refiere el acápite anterior, el MEF y Aceros Arequipa acordaron en Diciembre del 2012 que las controversias que tengan entre

sí sobre la pretensión de cobro de dinero que fue materia del proceso ante el Sexto Juzgado Especializado en lo Civil de la Corte Superior de Justicia del Callao, serán resueltas conforme al derecho peruano mediante arbitraje nacional por un tribunal de tres árbitros, con sujeción a los reglamentos del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima.

En línea con lo anterior informamos que con fecha 21.01.2014 quedo instalado el Tribunal Arbitral compuesto por tres árbitros y siendo presidido por el Doctor Fernando Cantuarias Salaverry. En cuanto al monto involucrado en el arbitraje, cabe mencionar que el MEF ha indicado una pretensión (al 13.09.2013) del orden de US\$ 6.8 millones de capital e intereses, mas los intereses que se devenguen hasta la fecha efectiva de pago. La defensa de la empresa se encomendó al especialista en la materia, Dr. Guillermo Lohmann del Estudio Rodrigo, Elías & Medrano.

En opinión de la gerencia y sus asesores legales, la compañía cuenta con argumentos razonables para obtener resultados favorables en este proceso.



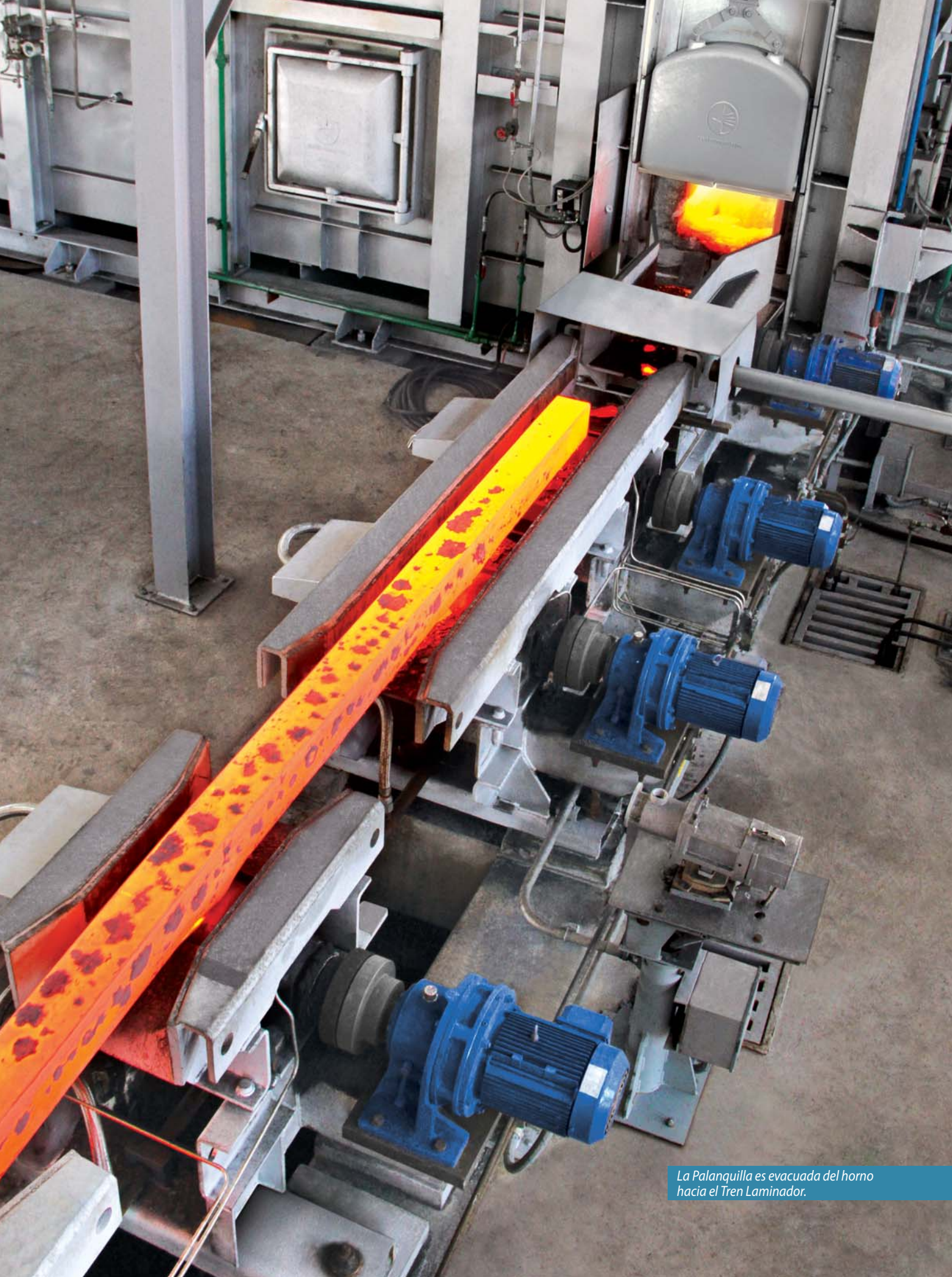
Tratados Comerciales

A los Acuerdos Comerciales formalizados en años pasados se añadieron, al entrar en vigencia durante el año 2013, los firmados con Venezuela y Costa Rica.

Se encuentran suscritos y pendientes de aprobación para el 2014 los Acuerdos Comerciales con Guatemala y la Alianza del Pacifico, plataforma de integración constituida por Colombia, Chile,

México y Perú; los que se espera sea aprobados por los respectivos congresos durante el primer semestre del 2014.

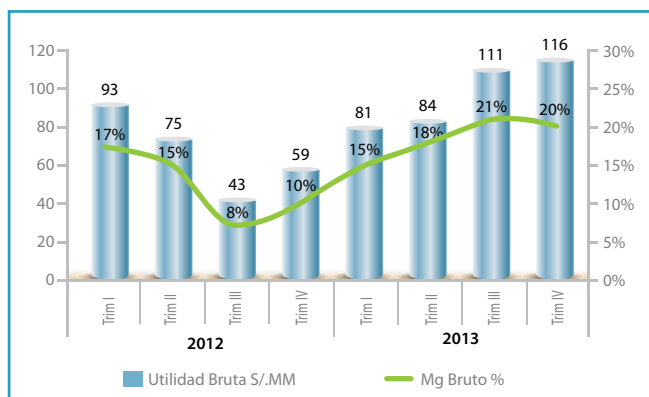
Quedan hoy en proceso de negociación, los Tratados de Libre Comercio con Honduras, El Salvador y Turquía, además del denominado Acuerdo de Asociación Transpacífico.



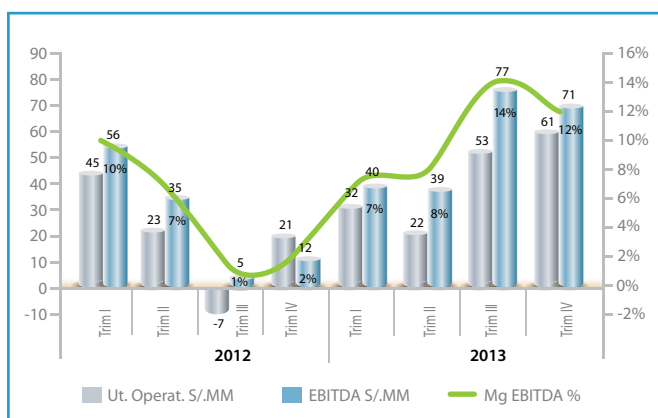
La Palanquilla es evacuada del horno hacia el Tren Laminador.

Aspectos Financieros

Al cierre del año 2013 el margen bruto de la compañía se ubicó en 18.3%, cifra marcadamente superior a la registrada en el ejercicio anterior (12.5%). La mejora del margen bruto se explica parcialmente por una paulatina recuperación de los precios internos iniciada en la parte final del ejercicio 2012 y sostenida durante los primeros meses del ejercicio 2013, así como por la subida del tipo de cambio, lo cual por un lado impactó positivamente en los ingresos de la compañía y por otro, generó un aumento progresivo pero rezagado en el costo de los inventarios, especialmente en el caso de materias primas, producto terminado y/o mercaderías registrados en US\$ y que se contabilizan en moneda local.



La utilidad operativa y el EBITDA registrados durante el 2013 fueron de S/. 168 y S/. 227 millones respectivamente. El EBITDA registrado durante el 2013 fue 109% superior al que se dio durante el año anterior. El margen EBITDA obtenido durante el 2013 fue de 11%, cifra largamente superior al 5% que se dio durante el ejercicio 2012.



Nota: El EBITDA es la Utilidad Operativa + Depreciación & Amortización +/- ajustes por venta de activos y otros no relacionados a la operatividad del negocio.



La barra ingresa al Tren Laminador, que consta de 16 casetas de laminación en continuo para la fabricación de barras corrugadas desde 3/4" a 1 3/8" en la línea central.



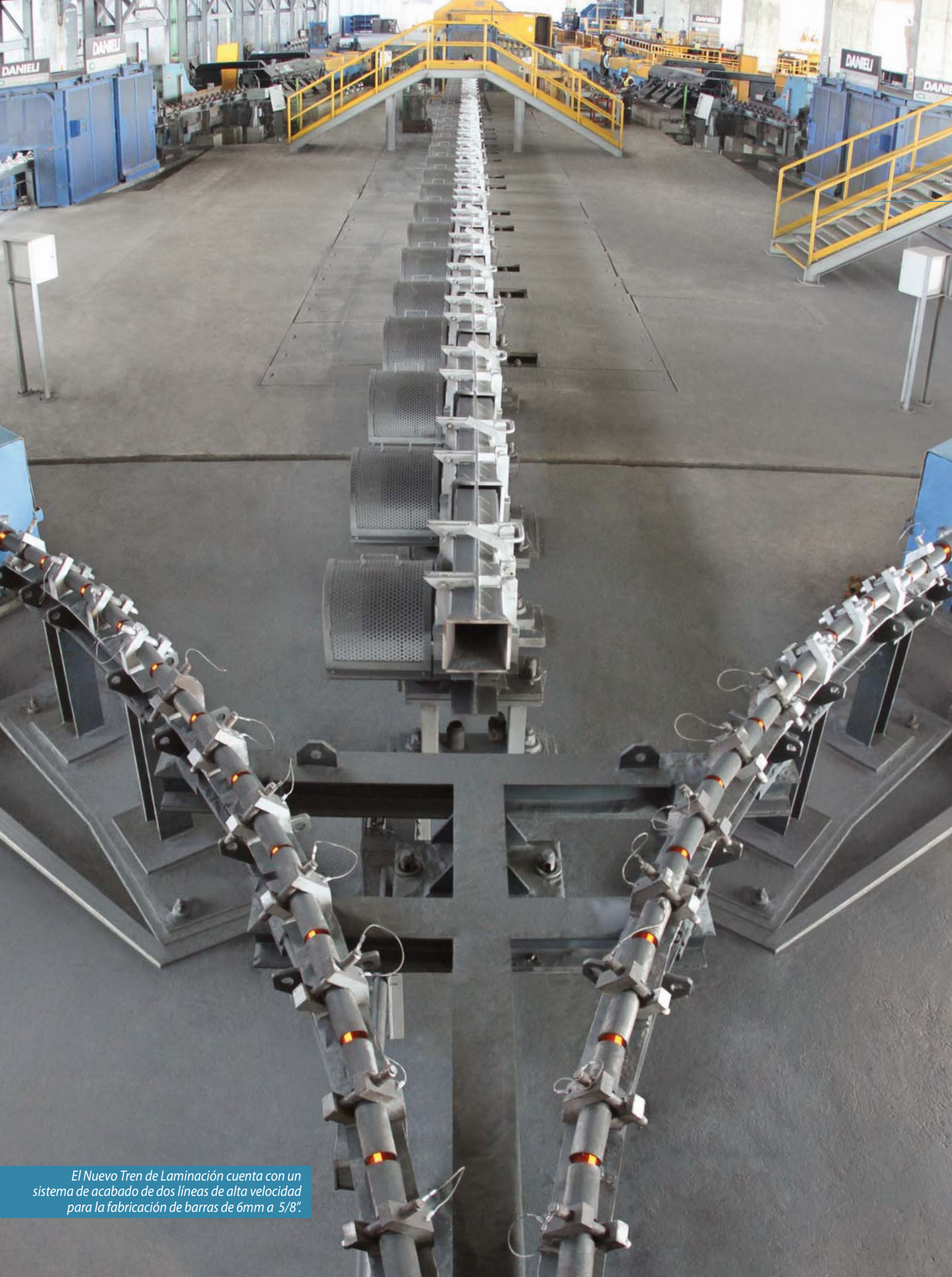
Desde la Cabina Central de laminación se monitorean el Horno, el Tren Laminador y la Placa de Enfriamiento.

Al 31.12.2013 la compañía tuvo una utilidad de S/. 28.6 millones (S/. 46 millones al 31.12.2012), cifra que representó el 1.3% de las ventas. Cabe indicar que los resultados descritos, incorporan un registro contable de una pérdida por diferencia de cambio por la suma de S/. 92.6 millones. De la misma manera los resultados contemplan el efecto de ingresos por dividendos por un monto de S/. 13.4 millones, según está explicado en las notas de los estados financieros. Con relación al tema de la diferencia en cambio es importante mencionar que los ingresos de la Compañía se perciben en dólares estadounidenses (o su equivalente en nuevos soles al tipo de cambio del día de la transacción), una parte importante de sus costos de producción están relacionados al dólar estadounidense y el endeudamiento de corto y mediano plazo está pactado en dólares estadounidenses. A pesar de este alineamiento entre ingresos, costos y deuda, al mantener la contabilidad en nuevos soles, la deuda así como las obligaciones por pagar en moneda extranjera, se ajustan con cualquier variación en el tipo de cambio. La gerencia evalúa permanentemente alternativas de cobertura que puedan adecuarse a la realidad de la Compañía. Es importante resaltar que la pérdida por diferencia en cambio comentada líneas arriba, no ha tenido un efecto material en la caja de la empresa.

Los gastos financieros generados en el año 2013 fueron mayores a los del ejercicio anterior. En la medida que el endeudamiento de la compañía es básicamente en moneda extranjera y vista la subida del tipo de cambio S/. – US\$, ocurrida en el año, estimamos que en términos de US\$, los gastos financieros en el 2013 habrían crecido en el orden de 25%, efecto explicado parcialmente por el crecimiento del pasivo.

Al finalizar el cuarto trimestre de 2013, el activo corriente creció en 1% por ciento (S/. 16 millones) con respecto al existente al 31.12.2012 totalizando un importe de S/. 1,373 millones. Este incremento se dio a consecuencia de un mayor saldo en caja como resultado de la mejor generación de efectivo en el periodo, a los ingresos diversos por dividendos, a la cobranza por la venta de activos y a una reducción de inventarios.

Paralelamente, el pasivo corriente se redujo en alrededor de 8 por ciento (S/. 79 millones) con respecto al existente al final del ejercicio anterior, situándose en S/. 902 millones. Esta variación se explica principalmente por una disminución de las cuentas por pagar a proveedores del exterior y el reperfilamiento de operaciones de mediano plazo por un total de US\$ 85 millones que incluyen periodos de gracia entre 1 – 1.5 años.



El Nuevo Tren de Laminación cuenta con un sistema de acabado de dos líneas de alta velocidad para la fabricación de barras de 6mm a 5/8".

Aspectos Financieros

El Capital de Trabajo de la compañía reflejó al 31.12.2013 una evolución positiva, con respecto al existente al cierre del ejercicio 2012. Por otro lado, el comportamiento al cierre del año del indicador de liquidez fue de 1.52 (1.38 al 31.12.2012) situación que se encuentra por encima de lo acordado contractualmente; con respecto al ratio de endeudamiento, éste se situó en 0.93, en comparación al 1.03 existente al 31.12.2012 dado el incremento en el patrimonio como consecuencia de los resultados obtenidos durante el 2013 y debido a una revaluación efectuada de terrenos realizada a finales del 2013 la cual generó un excedente de revaluación por un importe de S/. 229 millones.

Durante el ejercicio 2013 la empresa realizó inversiones en activos fijos que alcanzaron una suma del orden de US\$ 80 millones cifra marcadamente inferior a la realizada durante el año anterior (US\$ 144 millones). Los principales conceptos de inversión estuvieron relacionados con el Nuevo Tren de Laminación (US\$ 37 MM), Nuevos Almacenes en Pisco y Centro de Distribución Lima (US\$ 16 MM), Proyecto SAP-ERP (US\$ 6 MM).

En cuanto al endeudamiento a mediano plazo, cabe mencionar que el financiamiento del Nuevo Tren de Laminación, acordado por medio de una operación de arrendamiento financiero a través del Banco de Crédito del Perú, fue renegociado fijando el valor del monto financiado en US\$ 90.0 millones. Por otro lado se materializó con la misma institución un financiamiento de US\$ 25.0 millones destinado a reperfilear parte de la deuda de mediano plazo de la compañía, hasta por un periodo de 5 años incluidos 18 meses de gracia siendo la última cuota de 20%.

Asimismo la empresa pre canceló el saldo de la deuda que mantenía con los bancos Bladex e Itau BBA con un préstamo por US\$ 60.0 millones obtenido con el Banco de Crédito del Perú logrando así mejores



Paso de la barra por las canaletas de las dos líneas de alta velocidad.

condiciones en cuanto a plazo y costo a las ofrecidas por los bancos mencionados. Esta deuda se reperfiló a un plazo de 5 años incluido un año de gracia siendo la última cuota de 20%.

Se precisa que el manejo de la tesorería de la compañía ha seguido criterios conservadores y no especulativos. Por otro lado se hace saber que no se han producido cambios en los últimos dos años en los responsables de la elaboración de la información financiera de la compañía. Asimismo informamos que en Diciembre de 2013 se incorporó a la empresa el Sr. Humberto Barragán para ocupar el cargo de Gerente de Auditoría Interna.

Por último, se indica que la empresa Gaveglia Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada fue designada por el Directorio de la compañía, como auditores externos para el ejercicio 2013, ratificando la designación efectuada para el año 2012.



Celepso

CELEPSA, luego de culminar su etapa pre operativa, inició su operación comercial en el mes de abril del año 2010. Cabe recordar que CELEPSA, compañía en la que Corporación Aceros Arequipa interviene conjuntamente con UNACEM S.A.A. (empresa resultante de la fusión de Cementos Lima y Cemento Andino) con el 10% de la participación en el capital (la otra empresa con el 90%), cuenta con todas las autorizaciones para desarrollar y

operar una central hidroeléctrica de 220 MW, utilizando los recursos hídricos del río Cañete.

Para Corporación Aceros Arequipa S.A. resulta de particular importancia la relación existente con CELEPSA, en la medida en que podría convertirse, en un futuro, en una fuente confiable de suministro de energía a precios de mercado.



Perspectivas

La empresa, en línea con las previsiones de crecimiento de la economía peruana y en particular del sector construcción, considera que sus ventas tendrán en el año 2014 una evolución positiva estimada en 10% con relación al volumen total de ventas obtenido en el 2013, el cual fue de 913,000 TM.

Corporación Aceros Arequipa S.A. seguirá manteniendo como objetivos centrales de la compañía el aumento de la productividad así como la reducción de costos y el control del medio ambiente. Asimismo se dará un impulso especial a la integración hacia atrás, buscando reemplazar carga metálica e insumos importados por materia prima de origen nacional. Se reforzará el servicio hacia nuestros clientes y se seguirá fomentando la mejora continua en la calidad de nuestros productos.

Al igual que lo realizado en años anteriores, los mencionados aspectos serán prioritarios para la empresa y los continuará desarrollando en el próximo ejercicio.

Durante el 2014 se espera consolidar las fuertes inversiones que se han venido realizando durante los últimos años y que fueron culminadas durante

el 2013 como son: el Nuevo Tren Laminador, la ampliación del centro de distribución de Lima y el nuevo almacén de productos terminados en la planta de Pisco. Lo indicado se llevará a efecto mediante el incremento de la capacidad utilizada del nuevo tren de laminación (a niveles cercanos a su capacidad de producción) lo que permitirá reducir los costos de producción así como adecuar el inventario a las necesidades del mercado. Por otro lado la utilización de manera eficiente de los nuevos almacenes posibilita reducir gastos en locales alquilados a terceros e incrementar la eficiencia logística en lo referido a capacidad de despacho.

Por otro lado, deseamos destacar que la empresa continua analizando el portafolio de sus productos, con el objeto de proceder a la optimización del mismo. Asimismo, se ha reducido de significativamente el Presupuesto de Capex para este año, estimando esa disminución en alrededor de 60%.

Finalmente, en abril del 2013 la compañía salió en vivo con la nueva plataforma informática SAP, hecho que redundará en mejor información disponible para la toma de decisiones, así como para optimizar la atención a nuestros clientes y proveedores.



Descarga de las barras laminadas
en la Mesa de Enfriamiento.
Los rastrillos trasladan y agrupan las barras.

Aplicación de Resultados del Ejercicio

Luego de aplicar las normas internacionales de Información Financiera (NIIF), el resultado auditado del ejercicio 2013, en miles de nuevos soles, fue el siguiente:

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	S/.	28,622
Con cargo a esta cuenta se ha detráido para:		
Reserva Legal	S/.	2,862
UTILIDAD DE LIBRE DISPOSICIÓN	S/.	25,760

El Capital Social de la empresa al 31 de Diciembre de 2013 asciende a S/. 941'875,171, representado por 941'875,171 acciones de un valor nominal de S/. 1.00. A esa misma fecha la cuenta Acciones de Inversión es de S/. 200'935,704 representada por 200'935,704 acciones de S/. 1.00 de valor nominal.

El Directorio, con fecha 06.02.2014 aprobó la entrega de un dividendo en efectivo de S/. 10'000,000, con cargo a resultados acumulados, el mismo que se aplica tanto a las acciones

comunes como a las de inversión que totalizan 1,142'810,875 acciones, por lo que resulta un dividendo por acción de S/. 0.008750

Las fechas de registro y de entrega definidas son las siguientes:

Fecha de registro: 27.02.2014

Fecha de entrega: 13.03.2014

Con la entrega de dividendos acordada, los Resultados Acumulados y el Patrimonio de la compañía en miles de soles quedarían como sigue:

Capital Social	S/.	941,875
Acciones de Inversión	S/.	200,935
Reserva Legal	S/.	126,598
Otras Reservas	S/.	229,131
Resultados acumulados	S/.	34,521
Total Patrimonio	S/.	1'533,060



Cabina de operación de la cizalla de corte en frío ubicada en la zona de acabados

Datos Generales

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S. A. fue constituida por Escritura Pública extendida el 31 de diciembre de 1997 ante el Notario Público Carlos Gómez de la Torre R. en mérito a la fusión entre Aceros Arequipa S. A. y Aceros Calibrados S. A., las cuales se disolvieron sin liquidarse para formar la nueva empresa. A su vez Aceros Arequipa S. A. se había constituido por Escritura Pública extendida el 13 de Mayo de 1964 ante el Notario Público Ricardo Samanamud.

La Sociedad quedó inscrita en el asiento 01, rubro A de la ficha 10456, ahora Partida Electrónica 11010518, del Registro de Personas Jurídicas de Arequipa.

El plazo de duración es indefinido.

Constituye el objeto principal de la sociedad, dedicarse a la manufactura, elaboración y a la distribución de hierro, acero y otros metales y sus derivados, y venta de los productos que fabrique, y a la elaboración de productos que utilice como materia prima. Asimismo, dedicarse a la importación para su utilización, distribución y venta de los bienes y productos mencionados. También podrá realizar petitorios mineros y actividades de cateo, prospección, exploración, explotación y demás propias de la actividad minera.

Durante el 2013 no se han efectuado adquisiciones o enajenaciones significativas de activos, fuera de las mencionadas en este documento. En cuanto a la relación con el Estado, se debe precisar que la empresa no se encuentra favorecida por tratamientos tributarios especiales, exoneraciones u otros beneficios.

El objeto social fue modificado mediante acuerdo de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 24 de marzo del año 2010, para precisar que la empresa se dedica también a la comercialización, distribución y venta de hierro,



Tope móvil donde se realiza el corte de las barras a longitudes comerciales de 6m, 9m y 12m.

acero, otros metales y sus derivados, en diferentes formas y calidades; así como productos de ferretería y construcción en general, aclarar las actividades mineras que puede desarrollar, ampliar su campo de acción a la realización de actividades de recolección, transporte y comercialización de residuos sólidos, de conformidad con las normas legales de la materia, así como a las actividades agrícolas en general y acciones de preservación y mejoramiento del medio ambiente.

El giro principal de la empresa corresponde al código de actividad económica N° 2710, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Naciones Unidas.

El domicilio fiscal de la compañía es Jacinto Ibáñez 111 - Parque Industrial, Arequipa, que constituye también la ubicación de una de sus plantas industriales. La otra planta industrial se ubica en el Km. 241, Panamericana Sur, Provincia de Pisco, Departamento de Ica.

Finalmente, las oficinas de la Gerencia, así como parte de los almacenes de productos terminados se encuentran en la Avenida Enrique Meiggs N° 297 – Callao, Telf. 5171800 – Fax 4520059.

Directorio

El Directorio de la empresa fue elegido por un periodo de tres años, en la Junta General Obligatoria Anual del 26.03.2013.

Presidente

Sr. RICARDO CILLONIZ CHAMPIN

Vicepresidente

Sr. VICTOR MONTORI ALFARO

Directores

Sr. JOSE ANTONIO BAERTL MONTORI

Sr. FERNANDO CARBAJAL FERRAND

Sra. RENEE CILLONIZ DE BUSTAMANTE

Sr. ENRIQUE OLAZABAL BRACESCO

Sr. PABLO PESCHIERA ALFARO

Sr. BELISARIO ROSAS RAZZETO

Sr. DIEGO URQUIAGA HEINEBERG

Sr. ANDREAS von WEDEMEYER KNIGGE

Sr. RAFAEL BLAY HIDALGO

Sr. RICARDO BUSTAMANTE CILLONIZ

A continuación se detalla la trayectoria profesional de sus miembros:

- Sr. VICTOR MONTORI ALFARO, de profesión abogado. Fue presidente del directorio de Petroperú durante dos años, vice presidente del directorio de Unión de Cervecerías Peruanas Backus & Johnston S.A.A. y vicepresidente de compañía Minera Milpo S. A.. Ocupa la vice presidencia del Directorio de Corporación Aceros Arequipa desde el 30.09.98.
- Sr. JOSE A. BAERTL MONTORI, de profesión Bachiller en Ciencias Agrícolas de la Universidad Agraria La Molina. Anteriormente se desempeñó como gerente de Laminadora del Pacífico S. A. Previamente había sido gerente de Castrovirreyna Cía. Minera S. A. y Volcán Cía. Minera hasta 1982. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.
- Sr. RICARDO BUSTAMANTE CILLONIZ, de profesión ingeniero agrónomo, estudio en la Universidad California Polytechnic State University, desde 1995 se desempeña como Gerente General y fundador de Fundo San Fernando S. A. y a partir del 2005 es gerente general y fundador de Agrícola La Joya S.A.C. Es miembro del directorio desde el 22.12.2011
- Sr. FERNANDO CARBAJAL FERRAND, graduado en administración de empresas. Se desempeñó como gerente para Latinoamérica de las compañías norteamericanas STP Corporation y First Brands Corporation; y Vice Presidente para Latinoamérica de la compañía Honeywell International. Actualmente es Presidente de Plásticos Nacionales S. A., Director de Inmobiliaria Terrano S.A. y Director para Latino America/Caribe de Armored AutoGroup Inc. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.
- Sra. RENEE CILLONIZ DE BUSTAMANTE, con estudios en comercio, se desempeña como gerente general de Renemar S. A.. Es también director de empresas industriales y agroindustriales. Es miembro del Directorio desde el 22.07.05.
- Sr. ENRIQUE OLAZABAL BRACESCO, de profesión abogado, ejerce su actividad en forma independiente. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.
- Sr. PABLO PESCHIERA ALFARO, ingeniero mecánico, MBA y consultor de empresas, empresario, y director de varias empresas en los sectores industrial, comercio y agropecuario. Es miembro del Directorio desde el 28.02.2008, habiendo sido ratificado en la Junta Obligatoria Anual del 17.03.2008
- Sr. BELISARIO ROSAS RAZZETO, con estudios de agronomía y administración de empresas, se desempeñó, los últimos 15 años, como gerente de importantes compañías agrícolas y comerciales. En la actualidad es, también, director de empresas



agro industriales y comerciales. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.

- Sr. DIEGO URQUIAGA HEINEBERG, Bachiller en Animal Science y Master en dirección de empresas. Es miembro del Directorio desde el 27.11.03.
- Sr. ANDREAS von WEDEMEYER KNIGGE, obtuvo el grado de Dipl.-Kfm. en administración de empresas en la Universidad de Hamburgo, Alemania. Ocupa el cargo de presidente ejecutivo del directorio y gerente general de Corporación Cervesur S.A.A. Es presidente de las diversas empresas que conforman la Corporación Cervesur, así como presidente del directorio de Euromotors S.A., Altos Andes S. A. y de Renting S.A.C. Es director de La Positiva, Seguros y Reaseguros; La Positiva Vida, Seguros y Reaseguros; Corporación Financiera de Inversiones S.A.A. (CFI); Ferreycorp S.A.A.; y Ferreyros S. A.; así como de Alianza, Compañía de Seguros y Reaseguros y Alianza Vida, Seguros y Reaseguros (Bolivia); entre otros. Es director de Comex Perú y de la Sociedad Nacional de Industrias.
- Sr. RAFAEL BLAY HIDALGO, ingeniero industrial y empresario de profesión, es MBA en Negocios Internacionales de Thunderbird School of Global Management y tiene estudios

de especialización en Marketing y Finanzas. Se ha desempeñado en posiciones gerenciales para Latinoamérica en Marketing para DHL Express, en Desarrollo de Negocios Industriales para The Stanley Works y Desarrollo de Negocios para Revolution Tea, LLC. Fue Gerente de Producto en Corp. Aceros Arequipa y Bristol-Myers Squibb Perú. Actualmente lidera los start-up Orgaanika Coffee y Quántita Digital Marketing. Es miembro del Directorio desde el 22.09.11.

Dado que el director Sr. RICARDO CILLÓNIZ CHAMPÍN forma parte de la plana gerencial, su trayectoria profesional se menciona en la parte correspondiente.

Adicionalmente y por considerarse de interés, se mencionan aquellas personas que durante los últimos años formaron parte en forma continua, del directorio de la ex-Aceros Arequipa S. A. y eran al 31.12.2007 directores de Corporación Aceros Arequipa S. A.

Víctor Montori Alfaro	desde Marzo de 1988
José Antonio Baertl Montori	desde Marzo de 1988
Fernando Carbajal Ferrand	desde Marzo de 1985
Ricardo Cillóniz Champín	desde Marzo de 1985
Enrique Olazábal Bracesco	desde Marzo de 1985
Belisario Rosas Razzeto	desde Marzo de 1985

Plana Gerencial



Paquetes de producto terminado debidamente identificados con información específica del producto: código de barras, norma de fabricación, N° lote, entre otros.

Considerando que la plana gerencial de Corporación Aceros Arequipa S. A. es básicamente la misma que tenía Aceros Arequipa S. A. antes de la fusión, la antigüedad en el cargo está referida a la que mantenían en la ex-Aceros Arequipa S. A.

Sr. RICARDO CILLONIZ CHAMPIN, de profesión ingeniero civil y con estudios de maestría en administración de empresas, ocupó el cargo de Director Gerente desde Enero de 1988. A partir del 01.01.2007 asume la Presidencia Ejecutiva.

Sr. MARCO DONIZETTI GAMBINI, de profesión ingeniero industrial, tiene el cargo de Gerente Central de Finanzas, desde Enero de 1988. Desde 1983 ocupó la gerencia de finanzas de Laminadora del Pacífico S. A.; habiendo previamente laborado en la División de Créditos de la Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE.

Sr. PABLO DIAZ AQUINO, de profesión ingeniero metalúrgico, ocupa el cargo de Gerente Técnico desde Octubre de 2013, antes fue Gerente de Planeamiento y Desarrollo Industrial, desde Enero de 1993. Anteriormente laboró en la gerencia de operaciones de la Empresa Siderúrgica del Perú – SIDERPERU.

Sr. MARIO MUNAILLA PINEDO, de profesión administrador de empresas, con grado de magister en administración de negocios, MADEN de la PUCP y grado de magister en dirección inmobiliaria y construcción, MDI de la PUCP y la Universidad Politécnica de Madrid. Ocupa el cargo de Gerente Central de Marketing y Ventas, desde diciembre de 1998. Anteriormente se desempeñó como gerente de la red de distribución de Alicorp S.A., desde abril de 1992 hasta diciembre de 1996 fue gerente de mercadeo de Cía. Nacional de Cerveza S.A.

Sr. GONZALO ARROSPIDE DEL BUSTO, de profesión administrador de empresas, ocupa el cargo de Gerente de Ventas, (hasta el 25.09.2012 se

le denominó Gerente Comercial) desde Diciembre de 1998. Anteriormente laboró en Cerámica Lima S. A., desempeñando el cargo de gerente comercial.

Sr. CARLOS VALDEZ BARBER, de profesión ingeniero industrial y magíster en administración de empresas, ocupó el cargo de Gerente Central de Cadena de Suministro, desde Enero de 2008 hasta Marzo 2013. Anteriormente laboró como gerente corporativo de logística en Química Suiza y ocupó diversos cargos en Procter & Gamble para la región Latinoamérica.

Srta. PATRICIA CARRILLO VILLARAN, de profesión economista y con estudios de maestría en administración de empresas, tiene el cargo de Gerente de Cadena de Suministros desde Octubre de 2013. Anteriormente ocupó el cargo de Sub Gerente de Planeamiento de Operaciones.

Sr. RAFAEL CACERES GALLEGOS, de profesión ingeniero electrónico, ocupa el cargo de Gerente de Informática, desde Setiembre de 1999. Anteriormente se desempeñó como gerente de @ Phone S. A.. Hasta 1998 trabajó como gerente de operaciones de Americatel Perú S.A.

Sr. ALFREDO CASAS VALVERDE, de profesión ingeniero de computación y sistemas y con maestría en Comportamiento Organizacional y Recursos Humanos, ocupa el cargo de Gerente Central de Gestión Humana y Responsabilidad Social, desde Setiembre del 2011. Anteriormente se desempeñó como gerente de administración de personas en la empresa transnacional minera Glencore y ocupó diversos cargos en Orient Express Perú, Claro Perú, Telefónica del Perú, Banco de Crédito del Perú.

Sr. HUMBERTO BARRAGÁN HERRERA, es contador público colegiado de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) Cuenta con un post título en auditoría interna, control de gestión y gestión de calidad otorgado por la Universidad de

Lima, además de una especialización en finanzas y normas internacionales de contabilidad IFRS. Fue auditor interno de Aliaxis Latinoamérica con sede en Costa Rica y del Grupo Empresarial ISA de Colombia. Docente de la facultad de ciencias contables de la PUCP. Cuenta con una experiencia laboral de 18 años. Es Gerente de Auditoría Interna desde diciembre de 2013.

Grado de vinculación por afinidad ó consanguinidad entre Directores y Plana Gerencial:

1. Renee Cillóniz de Bustamante y Ricardo Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en primer grado.
2. Ricardo Cillóniz Champín y Ricardo Cillóniz Rey tienen vinculación por consanguinidad en primer grado.
3. Ricardo Cillóniz Champín y Renee Cillóniz de Bustamante tienen vinculación por consanguinidad en segundo grado.
4. Ricardo Bustamante Cillóniz y Fernando Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en segundo grado.
5. Rafael Blay Hidalgo y Pedro Blay Hidalgo tienen vinculación por consanguinidad en segundo grado.
6. Ricardo Cillóniz Champín y Ricardo Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en tercer grado.
7. José Antonio Baertl Montori y Víctor Montori Alfaro tienen vinculación por consanguinidad en cuarto grado.

El monto total de las remuneraciones de los miembros del directorio y de la plana gerencial, representó el 0.57 por ciento de los ingresos brutos de la compañía.



Información Complementaria

1. CAPITAL SOCIAL

A. Capital Social	:	S/.	941'875,171
íntegramente suscrito y pagado			
B. Acciones de Inversión	:	S/.	200'935,704
C. Número de acciones comunes	:		941'875,171
D. Valor nominal de la acción	:	S/.	1.00
E. Acciones en poder de inversionistas nacionales	:		82.02%
Acciones en poder de inversionistas extranjeros	:		17.98%
F. Participación Accionaria en otras empresas	:		

Empresa	Participación (%)	Nacionalidad
TRANSPORTES BARCINO S. A.	99.99	Peruana
COMERCIAL DEL ACERO S. A.	33.65	Peruana
COMPAÑÍA ELECTRICA EL PLATANAL S. A.	10.00	Peruana

2. PRODUCCIÓN

A. Capacidad Instalada	:	750,000 TM (1'350,000 TM desde Abril 2013)
B. Grado de utilización	:	71%
C. Turnos de labor	:	3
D. Variación en la capacidad y sus causas	:	Puesta en marcha del Nuevo Tren de Laminación

3. VENTAS

A. Ventas Netas	:	S/.	2,149'383,488	
Ventas Nacionales	:	S/.	1,872'267,837	(87.11%)
Ventas al Exterior	:	S/.	277'115,651	(12.89%)
B. Principales productos :				
Barras de Construcción y Alambrón	:	S/.	1,667'887,368	
Perfiles y Barras lisas	:	S/.	281'771,750	
Planchas, Bobinas y otros	:	S/.	199'724,370	

4. PERSONAL

Número de trabajadores		
Ejecutivos	:	55
Jefes	:	161
Empleados	:	610
Obreros	:	891
Total general	:	1,717

Al comparar estas cifras con el ejercicio anterior; se aprecia un aumento de 21 personas (1.23%), en su mayoría obreros. En el 2012 el incremento fue de 11% debido a los proyectos que se estaban implementando y que culminaron durante el 2013.

Del total del personal, 532 personas (31%) se encuentran bajo el régimen de personal contratado, las 1,185 restantes se encuentran calificadas como personal permanente.

En el 2011 se produjo un aumento de 47 personas (3.2%) mientras que en el año 2010 el aumento fue de 82 personas (5.8%).

5. VALORES

Según Resolución de Gerencia General CONASEV N° 061-98-EF/94.11 quedaron inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores a partir del 23.02.98 las acciones comunes y de inversión de Corporación Aceros Arequipa S. A., cuya evolución durante el ejercicio 2013, se muestra a continuación :

A. Cotización Bursátil de Acciones de Inversión:

	Apertura	Máxima	Minima	Cierre	Promedio
Enero	0.98	1.03	0.77	0.87	0.91
Febrero	0.88	0.90	0.83	0.87	0.87
Marzo	0.86	0.87	0.74	0.78	0.79
Abril	0.79	0.80	0.55	0.55	0.70
Mayo	0.56	0.74	0.50	0.51	0.62
Junio	0.51	0.66	0.51	0.62	0.57
Julio	0.63	0.66	0.55	0.56	0.61
Agosto	0.55	0.66	0.54	0.66	0.62
Setiembre	0.66	0.72	0.64	0.66	0.68
Octubre	0.65	0.76	0.60	0.76	0.69
Noviembre	0.76	0.81	0.71	0.74	0.75
Diciembre	0.76	0.78	0.69	0.77	0.74

B. Cotización Bursátil de Acciones Comunes:

	Apertura	Máxima	Minima	Cierre	Promedio
Enero	1.23	1.23	1.05	1.08	1.14
Febrero	1.16	1.16	1.02	1.10	1.12
Marzo	1.07	1.08	1.00	1.04	1.06
Abril	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98
Mayo	0.96	0.97	0.86	0.86	0.93
Junio	0.86	0.89	0.82	0.88	0.88
Julio	0.86	0.88	0.80	0.80	0.84
Agosto	0.80	0.86	0.79	0.85	0.83
Setiembre	0.85	0.90	0.81	0.85	0.85
Octubre	0.85	0.97	0.80	0.97	0.87
Noviembre	0.97	0.97	0.90	0.90	0.93
Diciembre	0.89	0.91	0.84	0.91	0.87

C. Valor Contable de la acción al cierre del Ejercicio : S/. 1.35

Información Complementaria

6. ACCIONISTAS :

	Participación	Origen		Participación	Origen
Accionista A	15.07%	Nacional	Accionista F	5.15%	Nacional
Accionista B	10.36%	Bahamas	Accionista G	4.79%	Nacional
Accionista C	8.07%	Nacional	Accionista H	4.23%	Nacional
Accionista D	8.04%	Nacional	Accionista I	1.84%	Nacional
Accionista E	5.42%	Nacional	Accionista J	1.78%	Nacional

ACCIONES COMUNES

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación
Menor al 1%	515	25.11
Entre 1% - 5%	12	22.78
Entre 5% -10%	4	26.68
Mayor al 10%	2	25.43
Total	533	100.00

ACCIONES DE INVERSIÓN

Tenencia	Número de titulares	Porcentaje de participación
Menor al 1%	2,996	60.93
Entre 1% - 5%	9	16.39
Entre 5% -10%	3	22.68
Mayor al 10%	0	0.00
Total	3,008	100.00



Información Sobre el Cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas

(Resolución GG CONASEV Nº 140-2005-EF/94.11)

Ejercicio 2013

INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS

(Resolución GG CONASEV N° 140-2005-EF/94.11)

Ejercicio 2013

Razón Social	:	CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A
		(En adelante EMPRESA)
RUC	:	20370146994
Dirección	:	Av. Enrique Meiggs N° 297 – Parque Internacional de la Industria y El Comercio – Callao
Teléfonos	:	5171818
Fax	:	4520059 – 4648220
Página Web	:	www.acerosarequipa.com
Correo electrónico	:	mdonizet@aasa.com.pe
Representante Bursátil	:	Marco Donizetti Gambini
Razón social de la empresa revisora ¹	:	

INSTRUCCIONES

En la **Sección Primera** del presente informe, se evalúan 26 recomendaciones de los *Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas*².

Respecto a cada recomendación evaluada, la EMPRESA deberá:

- a) Para la *Evaluación Subjetiva* marcar con un aspa (x) el nivel de cumplimiento que considere adecuado, teniendo en consideración la siguiente escala:
 - 0 : no cumple el principio
 - 1 – 3 : cumple parcialmente el principio
 - 4 : cumple totalmente el principio
- b) Para la *Evaluación Objetiva* marcar con un aspa (x) una o más de las alternativas indicadas y completar en detalle la información solicitada.³

En la **Sección Segunda** del presente informe, se evalúa una serie de aspectos referidos a los derechos de los accionistas, el Directorio, las responsabilidades de la EMPRESA y los accionistas y tenencias. En esta sección, la EMPRESA deberá completar la información solicitada, ya sea marcando con un aspa (x) una o más alternativa (s) incluidas en cada pregunta y/o completando en detalle la información solicitada.

¹ Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría, empresa de consultoría).

² El texto de los *Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas* puede ser consultado en www.conasev.gob.pe

³ Para dicho efecto, podrá incorporar líneas a los cuadros incluidos en el presente informe o, en su defecto, replicar los cuadros modelos las veces que sean necesarias.

I. SECCIÓN PRIMERA: EVALUACIÓN DE 26 PRINCIPIOS

LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

<u>Principios</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
1. <u>Principio (I.C.1. segundo párrafo).</u> - No se debe incorporar en la agenda asuntos genéricos, debiéndose precisar los puntos a tratar de modo que se discuta cada tema por separado, facilitando su análisis y evitando la resolución conjunta de temas respecto de los cuales se puede tener una opinión diferente.				X	
2. <u>Principio (I.C.1. tercer párrafo).</u> - El lugar de celebración de las Juntas Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas.				X	

- a. Indique el número de juntas de accionistas convocadas por la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

I. TIPO	NÚMERO
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS (OBLIGATORIA ANUAL)	01

- b. De haber convocado a juntas de accionistas, complete la siguiente información para cada una de ellas.

FECHA DE AVISO DE CONVOCA-TORIA*	FECHA DE LA JUNTA	LUGAR DE LA JUNTA	TIPO DE JUNTA		QUÓRUM %	Nº DE ACC. ASISTENTES (1)	DURACIÓN	
			ESPECIAL	GENERAL			HORA DE INICIO	HORA DE TÉRMINO
28.02.2013	26.03.2013	Country Club Lima Hotel		X	85.09	89	11:00	12.25

(1) o Representados

* En caso de haberse efectuado más de una convocatoria, indicar la fecha de cada una de ellas.

- c. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades, utiliza la EMPRESA para convocar a las Juntas?

- (...) CORREO ELECTRÓNICO
 (...) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
 (...) VÍA TELEFÓNICA
 (X.) PÁGINA DE INTERNET
 (...) CORREO POSTAL
 (...) OTROS. Detalle
 () NINGUNO

- d. Indique si los medios señalados en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa, ¿es posible obtener las actas de las juntas de accionistas a través de dicha página?

	SÍ	NO
SOLO PARA ACCIONISTAS	(...)	(X)
PARA EL PÚBLICO EN GENERAL	(X) (1)	()

(...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

(1) Se muestra una versión resumida de actas, incluyendo los principales acuerdos

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
3. Principio (I.C.2). - Los accionistas deben contar con la oportunidad de introducir puntos a debatir, dentro de un límite razonable, en la agenda de las Juntas Generales. Los temas que se introduzcan en la agenda deben ser de interés social y propios de la competencia legal o estatutaria de la Junta. El Directorio no debe denegar esta clase de solicitudes sin comunicar al accionista un motivo razonable.			X		

- a. Indique si los accionistas pueden incluir puntos a tratar en la agenda mediante un mecanismo adicional al contemplado en la Ley General de Sociedades (artículo 117 para sociedades anónimas regulares y artículo 255 para sociedades anónimas abiertas).

(...) SÍ (X) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa detalle los mecanismos alternativos.

- c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe para la inclusión de temas a tratar en la agenda de juntas.

NÚMERO DE SOLICITUDES		
RECIBIDAS	ACEPTADAS	RECHAZADAS
----	----	----

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
4. Principio (I.C.4.i.). - El estatuto no debe imponer límites a la facultad que todo accionista con derecho a participar en las Juntas Generales pueda hacerse representar por la persona que designe.					X

- a. De acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley General de Sociedades, indique si el estatuto de la EMPRESA limita el derecho de representación, reservándolo:

(...) A FAVOR DE OTRO ACCIONISTA

(...) A FAVOR DE UN DIRECTOR

(...) A FAVOR DE UN GERENTE

(X) NO SE LIMITA EL DERECHO DE REPRESENTACIÓN

- b. Indique para cada Junta realizada durante el ejercicio materia del presente informe la siguiente información:

TIPO DE JUNTA		FECHA DE JUNTA	PARTICIPACIÓN (%) SOBRE EL TOTAL DE ACCIONES CON DERECHO A VOTO	
GENERAL	ESPECIAL		A TRAVÉS DE PODERES	EJERCICIO DIRECTO
(X)	(...)	26.03.2013	75.65	9.443

- c. Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda representarse en una junta.

FORMALIDAD (INDIQUE SI LA EMPRESA EXIGE CARTA SIMPLE, CARTA NOTARIAL, ESCRITURA PÚBLICA U OTROS)	Carta simple
ANTICIPACIÓN (NÚMERO DE DÍAS PREVIOS A LA JUNTA CON QUE DEBE PRESENTARSE EL PODER)	Un día antes
COSTO (INDIQUE SI EXISTE UN PAGO QUE EXIJA LA EMPRESA PARA ESTOS EFECTOS Y A CUÁNTO ASCIENDE)	Ninguno

- d. Indique si los requisitos y formalidades descritas en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

TRATAMIENTO EQUITATIVO DE LOS ACCIONISTAS

<u>Principio</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
5. Principio (II.A.1, tercer párrafo). - Es recomendable que la sociedad emisora de acciones de inversión u otros valores accionarios sin derecho a voto, ofrezca a sus tenedores la oportunidad de canjearlos por acciones ordinarias con derecho a voto o que prevean esta posibilidad al momento de su emisión.		X			

- a. ¿La EMPRESA ha realizado algún proceso de canje de acciones de inversión en los últimos cinco años?

(...) SÍ (X) NO (...) NO APLICA

<u>Principio</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
6. Principio (II.B). - Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de ejercer un juicio independiente, en asuntos donde haya potencialmente conflictos de intereses, pudiéndose, para tal efecto, tomar en consideración la participación de los accionistas carentes de control. <i>Los directores independientes son aquellos seleccionados por su prestigio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma.</i>			X		

- a. Indique el número de directores dependientes e independientes de la EMPRESA⁴.

DIRECTORES	NÚMERO
DEPENDIENTES	7
INDEPENDIENTES	5
TOTAL	12

- b. Indique los requisitos especiales (distintos de los necesarios para ser director) para ser director independiente de la EMPRESA?

(X) NO EXISTEN REQUISITOS ESPECIALES

- c. Indique si los requisitos especiales descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique si los directores de la EMPRESA son parientes en primer grado o en segundo grado de consanguinidad, o parientes en primer grado de afinidad, o cónyuge de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	VINCULACIÓN CON:			NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACCIONISTA ^{1/} / DIRECTOR / GERENTE	AFINIDAD	INFORMACIÓN ADICIONAL ^{2/}
	ACCIONISTA ^{1/}	DIRECTOR	GERENTE			
Ricardo Cillóniz Champín	(...)	(X)	(...)	Renee Cillóniz de Bustamante (1)	2do. grado de consanguinidad	
Renee Cillóniz de Bustamante	(...)	(X)	(...)	Ricardo Bustamante Cillóniz	1er. grado de consanguinidad	
Ricardo Bustamante Cillóniz			(X)	Fernando Bustamante Cillóniz (2)	2do. grado de consanguinidad	
Ricardo Cillóniz Champín	(X)		(X)	Ricardo Cillóniz Rey (3)	1er. grado de consanguinidad	
Rafael Blay Hidalgo	(...)	(...)	(X)	Pedro Blay Hidalgo (4)	2do. grado de consanguinidad	

^{1/}. Accionistas con una participación igual o mayor al 5% de las acciones de la EMPRESA (por clase de acción, incluidas las acciones de inversión).

^{2/}. En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

(1) Es accionista y director

(2) Es Gerente de control estratégico de gestión

(3) Es Gerente de minería

(4) Es Gerente de exportaciones

⁴ Los directores independientes son aquellos que no se encuentran vinculados con la administración de la entidad emisora ni con sus accionistas principales.

Para dicho efecto, la vinculación se define en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupo Económico. Los accionistas principales, por su parte, son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen la propiedad del cinco (5%) o más del capital de la entidad emisora.

- e. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente informe algún cargo gerencial en la EMPRESA, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	CARGO GERENCIAL QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑÓ	FECHA EN EL CARGO GERENCIAL	
		INICIO	TÉRMINO
Ricardo Cillóniz Champín	Presidente Ejecutivo	Enero 2007 (1)	---

(1) Antes se desempeñó como Gerente desde Enero 1998.

- f. En caso algún miembro del Directorio de la EMPRESA también sea o haya sido durante el ejercicio materia del presente informe miembro de Directorio de otra u otras empresas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA(S) EMPRESA(S)	FECHA	
		INICIO	TÉRMINO
Ricardo Cilloniz Champin	Rímac-Internacional Cía. de Seguros y Reaseguros	Marzo 1992	Continúa
Ricardo Cilloniz Champin	Intradevco Industrial S.A.	Setiembre 1992	Continúa
Ricardo Cilloniz Champin	Comercial del Acero S.A.	Marzo 1987	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	Corporación Cervetur S.A.A.	Diciembre 1979	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	La Positiva, Seguros y Reaseguros	Febrero 1991	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	Cía. Industrial Textil Credisa Trutex S.A.A.	Marzo 1995	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	Corporación Financiera de Inversiones S.A.A.	Setiembre 1999	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	Ferreyros S.A.A.	Julio 2012	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	La Positiva Vida Seguros y Reaseguros	Noviembre 2005	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	Ferreycorp S.A.A.	Julio 2003	Continúa
Pablo Peschiera Alfaro	Comercial del Acero S.A.	Abril 2008	Continúa
Pablo Peschiera Alfaro	Tradi S.A.	Marzo 1984	Continúa
Renee Cillóniz de Bustamante	Tradi S.A.	Agosto 2005	Continúa
Rafael Blay Hidalgo	Tradi S.A.	Marzo 2001	Continúa
Renee Cillóniz de Bustamante	Intradevco Industrial S.A.	Abril 2006	Continúa
Belisario Rosas Razzeto	Comercial del Acero S.A.	Abril 1985	Continúa

COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA INFORMATIVA

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
7. <u>Principio (IV.C. segundo, tercer y cuarto párrafo).</u>- Si bien, por lo general las auditorías externas están enfocadas a dictaminar información financiera, éstas también pueden referirse a dictámenes o informes especializados en los siguientes aspectos: peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, evaluación de proyectos, evaluación o implantación de sistemas de costos, auditoría tributaria, tasaciones para ajustes de activos, evaluación de cartera, inventarios, u otros servicios especiales. <i>Es recomendable que estas asesorías sean realizadas por auditores distintos o, en caso las realicen los mismos auditores, ello no afecte la independencia de su opinión. La sociedad debe revelar todas las auditorías e informes especializados que realice el auditor.</i> <i>Se debe informar respecto a todos los servicios que la sociedad auditora o auditor presta a la sociedad, especificándose el porcentaje que representa cada uno, y su participación en los ingresos de la sociedad auditora o auditor.</i>				X	

- a. Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la EMPRESA en los últimos 5 años.

RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE AUDITORIA	SERVICIO*	PERIODO	RETRIBUCIÓN**
Dongo-Soria Gavoglio y Asociados (Price Waterhouse Coopers)	Varios	2011	10% (1)
Dongo-Soria Gavoglio y Asociados (Price Waterhouse Coopers)	Varios	2012	16% (2)
Gavoglio, Aparicio y Asociados (PWC)	Varios	2013	30% (2)

* Incluir todos los tipos de servicios tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios especiales.

** Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

(1) Auditoría Externa, Auditoría Tributaria y Asesoría NIIFs

(2) Auditoría Externa, Auditoría Tributaria

- b. Describa los mecanismos preestablecidos para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la EMPRESA encargado de elegir a la sociedad auditora).

Designación por la Junta Obligatoria Anual o delegación al Directorio para el mismo fin, según el estatuto.

Los criterios de evaluación de la sociedad de auditoría son:

- Prestigio de la empresa y calificación de los socios
- Experiencia en auditoría en empresas del sector, de nivel similar
- Costo de los servicios
- Innovación de la propuesta

(...) NO EXISTEN MECANISMOS PREESTABLECIDOS

- c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
()	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS los criterios de evaluación a las sociedades de Auditoría.

Los mecanismos internos preestablecidos para la contratación de la sociedad de auditoría externa de CAASA son ampliamente conocidos por la administración y vienen siendo adecuadamente implementados por lo que, a la fecha, la compañía no viene realizando acción alguna para recoger dichos mecanismos en un documento.

- d. Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio materia del presente informe, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras empresas de su grupo económico.

(X) SÍ () NO

RAZÓN SOCIAL DE LA (S) EMPRESA (S) DEL GRUPO ECONÓMICO
Transportes Barcino S.A.
Comercial del Acero S.A.

- e. Indique el número de reuniones que durante el ejercicio materia del presente informe el área encargada de auditoría interna ha celebrado con la sociedad auditora contratada.

NÚMERO DE REUNIONES							
0	1	2	3	4	5	MÁS DE 5	NO APLICA
(...)	(X)	(. .)	()	(...)	(...)	()	(...)

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
8. Principio (IV.D.2).- La atención de los pedidos particulares de información solicitados por los accionistas, los inversionistas en general o los grupos de interés relacionados con la sociedad, debe hacerse a través de una instancia y/o personal responsable designado al efecto.				X	

- a. Indique cuál (es) es (son) el (los) medio (s) o la (s) forma (s) por la que los accionistas o los grupos de interés de la EMPRESA pueden solicitar información para que su solicitud sea atendida.

	ACCIONISTAS	GRUPOS DE INTERÉS
CORREO ELECTRÓNICO	(X)	(X)
DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA	(X)	(X)
VÍA TELEFÓNICA	(X)	(X)
PÁGINA DE INTERNET	(X)	(X)
CORREO POSTAL	(X)	(X)
Otros. Detalle	(...)	(...)

- b. Sin perjuicio de las responsabilidades de información que tienen el Gerente General de acuerdo con el artículo 190 de la Ley General de Sociedades, indique cuál es el área y/o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

ÁREA ENCARGADA		
PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
MARCO DONIZETTI GAMBINI	REPRESENTANTE BURSATIL	FINANZAS

- c. Indique si el procedimiento de la EMPRESA para tramitar las solicitudes de información de los accionistas y/o los grupos de interés de la EMPRESA se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
 (X) NO APLICA. NO EXISTE UN PROCEDIMIENTO PREESTABLECIDO.

- d. Indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas y/o grupos de interés de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NÚMERO DE SOLICITUDES		
RECIBIDAS	ACEPTADAS	RECHAZADAS
08	08	---

- e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa ¿incluye una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversores?

(X) SÍ () NO (...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

- f. Durante el ejercicio materia del presente informe indique si ha recibido algún reclamo por limitar el acceso de información a algún accionista.

(...) SÍ (X) NO

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
9. <u>Principio IV.D.3.)</u> - Los casos de duda sobre el carácter confidencial de la información solicitada por los accionistas o por los grupos de interés relacionados con la sociedad deben ser resueltos. Los criterios deben ser adoptados por el Directorio y ratificados por la Junta General, así como incluidos en el estatuto o reglamento interno de la sociedad. En todo caso la revelación de información no debe poner en peligro la posición competitiva de la empresa ni ser susceptible de afectar el normal desarrollo de las actividades de la misma.			X		

- a. ¿Quién decide sobre el carácter confidencial de una determinada información?

(X) EL DIRECTORIO
 (...) EL GERENTE GENERAL
 (...) OTROS. Detalle

- b. Detalle los criterios preestablecidos de carácter objetivo que permiten calificar determinada información como confidencial. Adicionalmente indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe que fueron rechazadas debido al carácter confidencial de la información.

(X) NO EXISTEN CRITERIOS PRE ESTABLECIDOS

- c. Indique si los criterios descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
10. <u>Principio (IV.F, primer párrafo).</u> - La sociedad debe contar con auditoría interna. El auditor interno, en el ejercicio de sus funciones, debe guardar relación de independencia profesional respecto de la sociedad que lo contrata. Debe actuar observando los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio y la Gerencia.					X

a. Indique si la EMPRESA cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

(X) SÍ (...) NO

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la EMPRESA indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría interna y a quién tiene la obligación de reportar.

DEPENDE DE:	COMITÉ DE AUDITORIA Y RIESGOS
REPORTA A:	COMITÉ DE AUDITORIA Y RIESGOS
COMENTARIO:	El Comité de Auditoría y Riesgos de Corporación Aceros Arequipa está conformado por cuatro (4) miembros, todos directores de la Compañía. La designación de los miembros del Comité de Auditoría y Riesgos la realiza el Directorio. El Gerente de Auditoría Interna cumple la función de Secretario Técnico del Comité de Auditoría y Riesgos, participa con voz pero sin voto. La Gerencia General, otros miembros de gerencia y el Auditor Externo asistirán como invitados cuando sean requeridos por el Comité de Auditoría y Riesgos.

c. Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

- Evaluar el control Interno de la empresa basado en el análisis de riesgos y demás elementos de COSO para proponer recomendaciones para su mejora.
- Vigilar que los recursos de la empresa se usen efectiva y eficientemente, y se administren los riesgos.
- Formular y ejecutar el Plan Anual de Auditoría Interna aprobado por el Comité de Auditoría y Riesgos.
- Realizar seguimiento a la efectividad de la implementación de las acciones acordadas con la Administración para corregir debilidades del control interno.
- Reportar al Comité de Auditoría y Riesgos el avance del Plan Anual de Auditoría Interna y el cumplimiento de los planes de mejoramiento.
- Implementar las políticas y las normas aplicables a la actividad de auditoría interna, teniendo en cuenta mejores prácticas vigentes.
- Analizar y hacer seguimiento a situaciones irregulares que se detecten (fraudes); este análisis estará enfocado a revisar el proceso y los controles internos faltantes y/o que no operaron y que originaron la situación de fraude.
- Proveer servicios de consultoría en materia de control interno, gestión de riesgos y gobierno corporativo.
- Apoyar al Comité de Auditoría y Riesgos a coordinar el proceso de selección del Auditor Externo y supervisar su gestión.

El encargado de auditoría interna no cumple funciones distintas a las mencionadas.

d. Indique si las responsabilidades descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(X)	(...)	Manual del Comité de Auditoría y Riesgos Estatuto de Auditoría Interna

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

() NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

LAS RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
11. <u>Principio (V.D.1).</u> - El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: <i>Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.</i>				X	

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
- (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

Las responsabilidades y funciones del directorio son ampliamente conocidas por sus miembros y vienen siendo adecuadamente cumplidas e implementadas por ellos por lo que, por el momento la empresa no viene realizando acción alguna para recoger dichas responsabilidades en un documento.

<u>Principios</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
<i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</i>					
12. <u>Principio (V.D.2).</u> - <i>Seleccionar, controlar y, cuando se haga necesario, sustituir a los ejecutivos principales, así como fijar su retribución.</i>				X	
13. <u>Principio (V.D.3).</u> - <i>Evaluar la remuneración de los ejecutivos principales y de los miembros del Directorio, asegurándose que el procedimiento para elegir a los directores sea formal y transparente</i>				X	

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de las funciones descritas en este principio, indique si ellas se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(X)	Lineamientos generales, funciones y responsabilidades del Comité de Recursos Humanos y Remuneraciones.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LAS FUNCIONES DESCRITAS PERO ESTA NO SE ENCUENTRAN REGULADAS
- (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTAS FUNCIONES

(X) El Directorio se encarga de las funciones descritas en este principio a través del Comité de Recursos Humanos y Remuneraciones, el cual somete sus acuerdos a la aprobación del Directorio.

- b. Indique el órgano que se encarga de:

Función	DIRECTORIO	GERENTE GENERAL	OTROS (Indique)
CONTRATAR Y SUSTITUIR AL GERENTE GENERAL	(X)	(...)	
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LA PLANA GERENCIAL	(X)	(...)	
FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	()	
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	()	
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES	(X) (1)	(...)	

(1) En caso de proponerse alguna modificación, la misma estará sujeta a la aprobación de la Junta General.

- c. Indique si la EMPRESA cuenta con políticas internas o procedimientos definidos para:

POLÍTICAS PARA:	SÍ	NO
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(...)	(X)
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES	()	(X)
ELEGIR A LOS DIRECTORES	(X)	(...)

- d. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa para uno o más de los procedimientos señalados, indique si dichos procedimientos se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
14. <i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</i> Principio (V.D.4).- Realizar el seguimiento y control de los posibles conflictos de intereses entre la administración, los miembros del Directorio y los accionistas, incluidos el uso fraudulento de activos corporativos y el abuso en transacciones entre partes interesadas.			X		

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
- (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b. Indique el número de casos de conflictos de intereses que han sido materia de discusión por parte del Directorio durante el ejercicio materia del presente informe.

NÚMERO DE CASOS	----
-----------------	------

- c. Indique si la EMPRESA o el Directorio de ésta cuenta con un Código de Ética o documento (s) similar (es) en el (los) que se regulen los conflictos de intereses que pueden presentarse.

- (X) SÍ () NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

Código de Ética

- d. Indique los procedimientos preestablecidos para aprobar transacciones entre partes relacionadas.

No hay procedimientos pre establecidos.

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
15. <i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</i> <i><u>Principio (V.D.5).</u>- Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad, incluida una auditoría independiente, y la existencia de los debidos sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley.</i>				X	

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(X)	(...)	Manual del Comité de Auditoria y Riesgos Estatuto de Auditoria Interna

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- () EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
- (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN
- (X) **El Directorio delegó al Comité de Auditoria y Riesgos las responsabilidades indicadas en este principio.**

- b. Indique si la EMPRESA cuenta con sistemas de control de riesgos financieros y no financieros.

- (...) SÍ (X) NO

- c. Indique si los sistemas de control a que se refiere la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

☒ NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
16. <i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</i> <i><u>Principio(V.D.6).- Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno de acuerdo con las cuales opera, realizando cambios a medida que se hagan necesarios.</u></i>			X		

- a. ¿El Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio?

☒ SÍ (...) NO

- b. Indique los procedimientos preestablecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante el periodo.

No hay procedimientos pre establecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno.

- c. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

☒ NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
17. <i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</i> <i><u>Principio (V.D.7).- Supervisar la política de información.</u></i>			X		

- a. En caso el Directorio se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b. Indique la política de la EMPRESA sobre revelación y comunicación de información a los inversionistas.

(X) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON LA REFERIDA POLÍTICA

- c. Indique si la política descrita en la pregunta anterior se encuentra regulada en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRA REGULADA

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
18. Principio (V.E.1). - El Directorio podrá conformar órganos especiales de acuerdo a las necesidades y dimensión de la sociedad, en especial aquella que asuma la función de auditoría. Asimismo, estos órganos especiales podrán referirse, entre otras, a las funciones de nombramiento, retribución, control y planeamiento. Estos órganos especiales se constituirán al interior del Directorio como mecanismos de apoyo y deberán estar compuestos preferentemente por directores independientes, a fin de tomar decisiones imparciales en cuestiones donde puedan surgir conflictos de intereses.				X	

- a. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto de cada comité del Directorio con que cuenta la EMPRESA

COMITÉ DE AUDITORIA Y RIESGOS.			
I. FECHA DE CREACIÓN: 11.09.2012			
II. FUNCIONES:			
<u>Auditoría Externa</u> Evaluar la integridad de los sistemas contables a través de la auditoría externa apropiada. Proponer al Directorio los auditores externos. Revisar y aprobar el enfoque y plan de trabajo de los auditores externos. Revisar y confirmar la independencia de los auditores externos, obteniendo sus declaraciones respecto de la relación entre auditores y compañía y los servicios que no son de auditoría. Reunirse con los auditores externos cuando lo estime conveniente. En caso necesario, facilitar la obtención de la información pertinente requerida por los auditores. Evaluar el trabajo realizado por los auditores externos designados por el Directorio y contratadas por la compañía. Revisar los informes preliminares de avance de los auditores externos. Revisar los resultados de la auditoría de los estados financieros con la gerencia y los auditores externos y aprobar el informe final de éstos para su presentación al Directorio y Junta de Accionistas Revisar la carta de control interno de los auditores externos. <u>Auditoría Interna y Gestión de Riesgos</u> Promover la creación del área de Auditoría Interna y Control de Riesgos y aprobar su estatuto. Seleccionar, contratar y de ser el caso, separar al Gerente de Auditoría Interna, dando cuenta al Directorio. Evaluar el cumplimiento y actualizar el estatuto de auditoría interna. Revisar la forma en que se comunica al personal de la compañía el código de conducta y cómo se verifica su cumplimiento. Supervisar y evaluar el trabajo del área de Auditoría Interna y aprobar su presupuesto. Evaluar la eficacia y eficiencia del sistema de control interno de la compañía, incluyendo la tecnología de información. Velar por la consistencia de los Estados Financieros que se presentan al Directorio. Velar sobre la claridad de las transacciones de la empresa con empresas relacionadas. Convocar a los funcionarios de la empresa cuando fuera necesario. Resolver cualquier tipo de desacuerdos entre la gerencia y el Gerente de Auditoría Interna. Evaluar y propiciar la independencia de los auditores internos y porque no existan restricciones o limitaciones a su labor. Aprobar y solicitar la contratación de asesores, contadores, abogados, u otros servicios externos para asesorar al comité o asistirlo en la realización de sus funciones, ya sea por su propia iniciativa o por propuesta del Gerente de Auditoría Interna. Aprobar sus honorarios y gastos con conocimiento del Directorio. Implementar un sistema confidencial de quejas y sugerencias accesible a toda la organización. Autorizar y supervisar investigaciones sobre asuntos dentro de su alcance de responsabilidad. Evaluar los resultados, y supervisar la implementación de las recomendaciones de la Auditoría Interna y auditores externos. Evaluar la eficacia y eficiencia de la actividad de auditoría, en observancia de las normas para el ejercicio profesional de la auditoría interna. Definir las políticas de manejo y control de riesgos. Promover la implementación del modelo corporativo de gestión de riesgos. Participar en el análisis y definición del modelo de gestión integral de riesgos, incluyendo el mapa integral de riesgos. Evaluar y aprobar los planes de contingencia para los riesgos de mayor relevancia. Revisar los informes de riesgo e informar periódicamente al Directorio.			
III. PRINCIPALES REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:			
IV. MIEMBROS DEL COMITÉ:			
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ
	INICIO	TÉRMINO	
ANDREAS VON WEDEMEYER	11.09.2012	Continua	Presidente
PABLO PESCHIERA ALFARO	11.09.2012	Continua	
DIEGO URQUIAGA HEINEBERG	11.09.2012	Continua	
RAFAEL BLAY HIDALGO	11.09.2012	Continua	
V. NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO:			3
VI. CUENTA CON FACULTADES DELEGADAS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES:			(...) Sí (X) No

COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS y REMUNERACIONES			
I. FECHA DE CREACIÓN: 23.07.2013			
II. FUNCIONES: Garantizar que la gestión humana en la plana ejecutiva de CAASA se enmarque en los lineamientos corporativos y en prácticas modernas del Desarrollo Humano. Asimismo, la de mantener un sistema de Compensación equitativa y competitiva que permita cumplir la misión y objetivos estratégicos de la organización.			
III. PRINCIPALES REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: Velar por que la organización tenga una estructura organizacional y compensatoria competitiva dentro de su rubro. Fijar la remuneración y otras compensaciones de Dirección y de la plana ejecutiva de la empresa. Evaluar y aprobar los planes, políticas y programas de compensación de los altos ejecutivos. Tratar los asuntos relacionados con el desarrollo y sucesión de esos cargos y hará las recomendaciones relativas a la compensación de las nuevas contrataciones de altos funcionarios. Lograr un equilibrio en sus programas de compensación fija y variable, en los incentivos adicionales y la retención de la Alta Dirección y Gerencias, que esté acorde con los índices proporcionados por las empresas especializadas en esta materia y con la realidad económica de CAASA. Revisar el impacto total anual de los ajustes de remuneraciones.			
IV. MIEMBROS DEL COMITÉ:			
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ
	INICIO	TÉRMINO	
Fernando Carbajal Ferrand	23.07.2013	Continua	Presidente
Enrique Olazábal Bracesco	23.07.2013	Continua	
Pablo Peschiera Alfaro	23.07.2013	Continua	
Belisario Rosas Razzeto	23.07.2013	Continua	
Ricardo Cilloniz Champín	23.07.2013	Continua	
Alfredo Casas Valverde	23.07.2013	Continua	
V. NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO:			04
VI. CUENTA CON FACULTADES DELEGADAS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES:			(...) Sí (X) No

() NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON COMITÉS DE DIRECTORIO

<u>Principio</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
19. Principio (V.E.3). - El número de miembros del Directorio de una sociedad debe asegurar pluralidad de opiniones al interior del mismo, de modo que las decisiones que en él se adopten sean consecuencia de una apropiada deliberación, observando siempre los mejores intereses de la empresa y de los accionistas.					X

- a. Indique la siguiente información correspondiente a los directores de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN ^{2/}	FECHA		PART. ACCIONARIA ^{3/}	
		INICIO ^{1/}	TÉRMINO	Nº DE ACCIONES	PART. (%)
DIRECTORES DEPENDIENTES					
Ricardo Cillóniz Champín	Ingeniero Civil	13.03.98			N.A.
José Antonio Baertl Montori	Bachiller Ciencias Agrícolas	13.03.98			N.A.
Andreas VonWedemeyer Knigge	Administrador de empresas	24.03.10			N.A.
Renee Cillóniz de Bustamante	Comerciante	22.07.05		141,967,812	15.072
Pablo Peschiera Alfaro	Ingeniero Mecánico y MBA	28.02.08			N.A.
Rafael Blay Hidalgo	Ingeniero Industrial	22.09.11			N.A.
Ricardo Bustamante Cillóniz	Ingeniero Agrónomo	22.12.11			N.A.
DIRECTORES INDEPENDIENTES					
Víctor Montori Alfaro	Abogado	13.03.98			N.A.
Fernando Carbajal Ferrand	Administrador de Empresas	13.03.98			N.A.
Enrique Olazábal Bracesco	Abogado	13.03.98			N.A.
Diego Urquiaga Heineberg	Master Dirección de Empresas	27.11.03			N.A.
Belisario Rosas Razzeto	Administrador de Empresas	13.03.98			N.A.

1/. Corresponde al primer nombramiento.

2/. Incluir la formación profesional y si cuenta con experiencia en otros directorios. (Información contenida en la Pag. 28 de la Memoria)

3/. Aplicable obligatoriamente sólo para los directores con una participación sobre el capital social mayor o igual al 5% de las acciones de la EMPRESA.

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
20. <u>Principio (V.F. segundo párrafo).</u> - La información referida a los asuntos a tratar en cada sesión, debe encontrarse a disposición de los directores con una anticipación que les permita su revisión, salvo que se traten de asuntos estratégicos que demanden confidencialidad, en cuyo caso será necesario establecer los mecanismos que permita a los directores evaluar adecuadamente dichos asuntos.				X	

a. ¿Cómo se remite a los directores la información relativa a los asuntos a tratar en una sesión de Directorio?

- ☒ CORREO ELECTRÓNICO
☐ CORREO POSTAL
☐ OTROS. Detalle
☐ SE RECOGE DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA

b. ¿Con cuántos días de anticipación se encuentra a disposición de los directores de la EMPRESA la información referida a los asuntos a tratar en una sesión?

	MENOR A 3 DÍAS	DE 3 A 5 DÍAS	MAYOR A 5 DÍAS
INFORMACIÓN NO CONFIDENCIAL	(...)	(X)	(...)
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	(...)	(X)	(...)

c. Indique si el procedimiento establecido para que los directores analicen la información considerada como confidencial se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- ☐ LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
☒ NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO

Los mecanismos internos y las responsabilidades del directorio son ampliamente conocidos por la administración y vienen siendo adecuadamente implementados por los miembros del Directorio, por lo que, a la fecha, la empresa no viene realizando acción alguna para establecer un procedimiento para la evaluación de los asuntos confidenciales.

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
21. <u>Principio (V.F. tercer párrafo).</u> - Siguiendo políticas claramente establecidas y definidas, el Directorio decide la contratación de los servicios de asesoría especializada que requiera la sociedad para la toma de decisiones.			X		

a. Indique las políticas preestablecidas sobre contratación de servicios de asesoría especializada por parte del Directorio o los directores.

- ☒ NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LAS REFERIDAS POLÍTICAS

- b. Indique si las políticas descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

- c. Indique la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios para la toma de decisiones de la empresa durante el ejercicio materia del presente informe.

- Estudio Rubio, Leguia, Normand	- Price Waterhouse Coopers
	- Estudio Miranda & Amado Abogados
	- Estudio Rodrigo, Elías & Medrano Abogados

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
22. <u>Principio (V.H.1).</u> - Los nuevos directores deben ser instruidos sobre sus facultades y responsabilidades, así como sobre las características y estructura organizativa de la sociedad.		X			

- a. En caso la EMPRESA cuente con programas de inducción para los nuevos directores, indique si dichos programas se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) LOS PROGRAMAS DE INDUCCIÓN NO SE ENCUENTRAN REGULADOS
(X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LOS REFERIDOS PROGRAMAS

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
23. <u>Principio V.H.3).</u> - Se debe establecer los procedimientos que el Directorio sigue en la elección de uno o más reemplazantes, si no hubiera directores suplentes y se produjese la vacancia de uno o más directores, a fin de completar su número por el período que aún resta, cuando no exista disposición de un tratamiento distinto en el estatuto.				X	

- a. ¿Durante el ejercicio materia del presente informe se produjo la vacancia de uno o más directores?

() SÍ (X) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 157 de la Ley General de Sociedades, indique lo siguiente:.

	SI	NO
¿EL DIRECTORIO ELIGIÓ AL REEMPLAZANTE?	()	(...)
DE SER EL CASO, TIEMPO PROMEDIO DE DEMORA EN DESIGNAR AL NUEVO DIRECTOR (EN DÍAS CALENDARIO)		

- c. Indique los procedimientos preestablecidos para elegir al reemplazante de directores vacantes.

Directorio designa con carácter provisional al reemplazante, el cual es ratificado en la siguiente Junta General, o bien se designa a otro candidato.

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS

- d. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
24. Principio (V.I. primer párrafo). - Las funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo de ser el caso, así como del Gerente General deben estar claramente delimitadas en el estatuto o en el reglamento interno de la sociedad con el fin de evitar duplicidad de funciones y posibles conflictos.				X	
25. Principio (V.I. segundo párrafo). - La estructura orgánica de la sociedad debe evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades en las personas del Presidente del Directorio, del Presidente Ejecutivo de ser el caso, del Gerente General y de otros funcionarios con cargos gerenciales.				X	

- a. Indique si las responsabilidades del Presidente del Directorio; del Presidente Ejecutivo, de ser el caso; del Gerente General, y de otros funcionarios con cargos gerenciales se encuentran contenidas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

RESPONSABILIDADES DE:	ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*	NO ESTÁN REGULADAS	NO APLICA **
PRESIDENTE DE DIRECTORIO	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
PRESIDENTE EJECUTIVO	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	()
GERENTE GENERAL	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
PLANA GERENCIAL	(...)	(...)	(...)	(...)		(X)	(...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

** En la EMPRESA las funciones y responsabilidades del funcionario indicado no están definidas.

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
26. <u>Principio VI.5).</u> - <i>Es recomendable que la Gerencia reciba, al menos, parte de su retribución en función a los resultados de la empresa, de manera que se asegure el cumplimiento de su objetivo de maximizar el valor de la empresa a favor de los accionistas.</i>				X	

a. Respecto de la política de bonificación para la plana gerencial, indique la(s) forma(s) en que se da dicha bonificación.

- (...) ENTREGA DE ACCIONES
 (...) ENTREGA DE OPCIONES
 (X) ENTREGA DE DINERO
 (...) OTROS. Detalle
 (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA LA PLANA GERENCIAL

b. Indique si la retribución (sin considerar bonificaciones) que percibe el gerente general y plana gerencial es:

	REMUNERACIÓN FIJA	REMUNERACIÓN VARIABLE	RETRIBUCIÓN (%)*
GERENTE GENERAL	(X)	(...)	0.49 %
PLANA GERENCIAL	()	(X)	

* Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la plana gerencial y el gerente general, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

c. Indique si la EMPRESA tiene establecidos algún tipo de garantías o similar en caso de despidos del gerente general y/o plana gerencial.

- (...) SÍ (X) NO

II. SECCIÓN SEGUNDA: INFORMACIÓN ADICIONAL

DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

- a. Indique los medios utilizados para comunicar a los nuevos accionistas sus derechos y la manera en que pueden ejercerlos.

- (...) CORREO ELECTRÓNICO
 () DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
 () VÍA TELEFÓNICA
 (...) PÁGINA DE INTERNET
 (...) CORREO POSTAL
 (...) OTROS. DETALLE
 (X) NO APLICA. NO SE COMUNICAN A LOS NUEVOS ACCIONISTAS SUS DERECHOS NI LA MANERA DE EJERCERLOS

- b. Indique si los accionistas tienen a su disposición durante la junta los puntos a tratar de la agenda y los documentos que lo sustentan, en medio físico.

- (X) SÍ (...) NO

- c. Indique qué persona u órgano de la EMPRESA se encarga de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados en las Juntas de accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

ÁREA ENCARGADA		
PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
Marco Donizetti Gambini	Representante Bursatil	Finanzas

- d. Indique si la información referida a las tenencias de los accionistas de la EMPRESA se encuentra en:

- (X) La EMPRESA
 (...) UNA INSTITUCIÓN DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN

- e. Indique con qué regularidad la EMPRESA actualiza los datos referidos a los accionistas que figuran en su matrícula de acciones.

PERIODICIDAD	INFORMACIÓN SUJETA A ACTUALIZACIÓN		
	DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
MENOR A MENSUAL	(...)	(...)	(...)
MENSUAL	(X)	(...)	(...)
TRIMESTRAL	(...)	(...)	(...)
ANUAL	(...)	(...)	(...)
MAYOR A ANUAL	(...)	(...)	(...)

- (...) OTROS, especifique

- f. Indique la política de dividendos de la EMPRESA aplicable al ejercicio materia del presente informe.

FECHA DE APROBACIÓN	22.03.2007
ÓRGANO QUE LO APROBÓ	Junta General Obligatoria Anual
POLÍTICA DE DIVIDENDOS (CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES)	<i>"La empresa aplicará las utilidades a dividendos en acciones liberadas, por capitalización y a dividendos en efectivo, luego de efectuadas las reservas de ley y aquellas que pudieran, a propuesta del Directorio, resultar necesarias para las operaciones de la compañía. Asimismo, la proporción de utilidades a distribuirse en efectivo, será del orden de 30% de la utilidad de libre disposición; sin embargo, dependerá de la liquidez, endeudamiento y flujo de caja de la empresa. El Directorio podrá aprobar adelantos de dividendo con cargo a los resultados del ejercicio, tomando en consideración los parámetros anteriores."</i>

- g. Indique, de ser el caso, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la EMPRESA en el ejercicio materia del presente informe y en el ejercicio anterior.

FECHA DE ENTREGA / EJERCICIO RELACIONADO			DIVIDENDO POR ACCIÓN	
			EN EFECTIVO	EN ACCIONES
CLASE DE ACCIÓN..Comunes / Inversión.				
EJERCICIO 2012	21.05.2012	(Ej. 2011)	S/. 0.028299	
EJERCICIO 2012	10.07.2012	(Ej. 2011)		0.400056
EJERCICIO 2013	19.08.2013	(Ej. 2012)		0.050000

DIRECTORIO

- h. Respecto de las sesiones del Directorio de la EMPRESA desarrolladas durante el ejercicio materia del presente informe, indique la siguiente información:

NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS:	12
NÚMERO DE SESIONES EN LAS CUALES UNO O MÁS DIRECTORES FUERON REPRESENTADOS POR DIRECTORES SUPLENTE O ALTERNOS (*)	10
NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES QUE FUERON REPRESENTADOS EN AL MENOS UNA OPORTUNIDAD	10

(*) O POR TERCEROS

- i. Indique los tipos de bonificaciones que recibe el Directorio por cumplimiento de metas en la EMPRESA.

--

(X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA DIRECTORES

- j. Indique si los tipos de bonificaciones descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- k. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los directores, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

	RETRIBUCIONES TOTALES (%)
DIRECTORES INDEPENDIENTES	0.03
DIRECTORES DEPENDIENTES	0.05

- l. Indique si en la discusión del Directorio, respecto del desempeño de la gerencia, se realizó sin la presencia del gerente general.

(...) SÍ (X) NO

ACCIONISTAS Y TENENCIAS

- m. Indique el número de accionistas con derecho a voto, de accionistas sin derecho a voto (de ser el caso) y de tenedores de acciones de inversión (de ser el caso) de la EMPRESA al cierre del ejercicio materia del presente informe.

CLASE DE ACCIÓN (incluidas las de inversión)	NÚMERO DE TENEDORES (al cierre del ejercicio)
ACCIONES CON DERECHO A VOTO	533
ACCIONES SIN DERECHO A VOTO	---
ACCIONES DE INVERSIÓN	3,008
TOTAL	3,541

- n. Indique la siguiente información respecto de los accionistas y tenedores de acciones de inversión con una participación mayor al 5% al cierre del ejercicio materia del presente informe.

Clase de Acción:Común.

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
Renee Cillóniz de Bustamante	141'967,812	15.07	Peruana
Olesa Investment Corp.	97'597,575	10.36	Bahamas
Ricardo Cillóniz Rey	76'017,839	8.07	Peruana
Andrea Cillóniz Rey	75'680,136	8.04	Peruana
Transportes Barcino S.A.	51'055,605	5.42	Peruana
Servicios de Asesoría S.A.	48'534,163	5.15	Peruana

Acciones de Inversión

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
Transportes Barcino S.A.	18'598,192	9.26	Peruana
Ishares Msci All Peru Capped Index Fund	14'630,394	7.15	USA
VonBichoffhausen Alfredo Pedro	12'351,234	6.15	Peruana

OTROS

- o. Indique si la EMPRESA tiene algún reglamento interno de conducta o similar referida a criterios éticos y de responsabilidad profesional.

(...) SÍ (X) NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

- p. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento al reglamento a que se refiere la pregunta a) anterior?

(...) SÍ (X) NO

- q. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea positiva, indique quién es la persona u órgano de la EMPRESA encargada de llevar dicho registro.

ÁREA ENCARGADA			
PERSONA ENCARGADA			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA	

- r. Para todos los documentos (Estatuto, Reglamento Interno, Manual u otros documentos) mencionados en el presente informe, indique la siguiente información:

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO	ÓRGANO DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN
Estatuto	Junta General	07.07.1998	23.05.2012

- s. Incluya cualquiera otra información que lo considere conveniente.



Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2013
y 31 de diciembre de 2012



**CORPORACION
ACEROS AREQUIPA S.A.**

Dictamen de los Auditores Independientes



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio de
Corporación Aceros Arequipa S.A.

26 de febrero de 2014

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Corporación Aceros Arequipa S.A.** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras Notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Gerencia ha identificado necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gavoglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.com/pe

Gavoglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



26 de febrero de 2014
Corporación Aceros Arequipa S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados, preparados para los fines expuestos en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Corporación Aceros Arequipa S.A.** al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Enfasis sobre información consolidada

Los estados financieros separados de **Corporación Aceros Arequipa S.A.** han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera y se hacen públicos en el plazo que establecen los requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores. Estos estados financieros reflejan el valor de sus inversiones en su subsidiaria y asociadas bajo el método de costo y no sobre una base consolidada por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Corporación Aceros Arequipa S.A. y subsidiaria, que se presentan por separado, sobre los que en nuestro dictamen de la fecha emitimos una opinión sin salvedades.

CAVEGNO APARICIO Y ASOCIADOS

Refrendado por

(socio)

Hernán Aparicio P.
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-20944

Estado Separado de Situación Financiera

ACTIVO			
Al 31 de diciembre de			
	Nota	2013	2012
		57.000	57.000
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	248,792	178,836
Cuentas por cobrar comerciales	7	137,410	165,113
Cuentas por cobrar entre partes relacionadas	8	27,551	35,083
Otras cuentas por cobrar	9	59,535	66,873
Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta		23,903	9,170
Existencias	10	874,469	900,397
Gastos contratados por anticipado		893	1,538
Total activo corriente		1,372,553	1,357,010
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar	9	7,896	31,091
Inversiones en subsidiaria y asociadas	11	94,270	94,270
Inmuebles, maquinaria y equipo	12	1,598,705	1,147,070
Activos intangibles		66,328	55,726
Otros activos		43,478	31,620
Total activo no corriente		1,810,677	1,359,777
		3,183,230	2,716,787

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 47 forman parte de los estados financieros separados.

PASIVO Y PATRIMONIO			
Al 31 de diciembre de			
	Nota	2013	2012
		57.000	57.000
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	13	725,683	669,329
Cuentas por pagar comerciales	14	87,569	201,023
Cuentas por pagar entre partes relacionadas	8	4,958	11,338
Otras cuentas por pagar	15	83,612	98,972
Total pasivo corriente		901,822	980,662
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	13	534,359	347,968
Cuentas por pagar comerciales	14	2,430	139
Impuesto a la renta diferido	16	201,559	102,716
Total pasivo no corriente		738,348	450,823
Total pasivo		1,640,170	1,431,485
Patrimonio	17		
Capital social		941,875	897,023
Acciones de inversión		200,935	191,367
Otras reservas		229,131	-
Reserva legal		123,736	119,143
Resultados acumulados		47,383	77,769
Total patrimonio		1,543,060	1,285,302
		3,183,230	2,716,787

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 47 forman parte de los estados financieros separados.

Estado Separado de Resultados Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de			
	Nota	2013	2012
		S/.000	S/.000
Ventas	20	2,149,383	2,165,900
Costo de ventas	22	(1,756,702)	(1,895,949)
Utilidad bruta		392,681	269,951
Gastos y otros ingresos operativos:			
Gastos de venta	23	(160,665)	(150,724)
Gastos de administración	24	(76,787)	(73,753)
Otros ingresos	29	31,119	43,612
Otros egresos	29	(18,032)	(8,267)
Total gastos y otros ingresos operativos		(224,365)	(189,132)
Utilidad operativa		168,316	80,819
Ingresos financieros	30	7,776	4,367
Gastos financieros	30	(46,275)	(35,632)
Diferencia en cambio, neta	3	(92,594)	42,214
Utilidad antes del impuesto a la renta		37,223	91,768
Impuesto a la renta	18	(8,601)	(45,887)
Utilidad del año		28,622	45,881
Otros resultados integrales:			
- Excedente de revaluación	2.28	327,330	-
- Impuesto a la renta del excedente de revaluación		(98,199)	-
		229,131	-
Resultados integrales del año		257,753	45,881
Utilidad básica por acción en nuevos soles (*):			
Acciones comunes		0.025	0.045
Acciones de inversión		0.025	0.045
Número de acciones comunes		941,875,171	897,023,614
Número de acciones de inversión		200,935,704	191,367,261

(*) La utilidad básica por acción común y acción de inversión ha sido calculada dividiendo la utilidad del ejercicio atribuible a los accionistas comunes y a los titulares de las acciones de inversión, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación durante el ejercicio. No hay efectos potenciales diluyentes en las acciones de la Compañía.

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 47 forman parte de los estados financieros separados.



Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2012

	Número de acciones		Capital	Acciones de inversión	Otras reservas	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
	Comunes	De inversión						
			S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Saldos al 1 de enero de 2012	640,705,456	136,685,419	640,705	136,685	-	100,712	383,275	1,261,377
Utilidad del año	-	-	-	-	-	-	45,881	45,881
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	45,881	45,881
Transferencia a la reserva legal	-	-	-	-	-	18,387	(18,387)	-
Capitalización de resultados acumulados	256,318,158	54,681,842	256,318	54,682	-	-	(311,000)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(22,000)	(22,000)
Otros movimientos patrimoniales	-	-	-	-	-	44	-	44
Total transacciones con accionistas	256,318,158	54,681,842	256,318	54,682	-	18,431	(351,387)	(21,956)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	897,023,614	191,367,261	897,023	191,367	-	119,143	77,769	1,285,302
Saldos al 1 de enero de 2013	897,023,614	191,367,261	897,023	191,367	-	119,143	77,769	1,285,302
Utilidad del año	-	-	-	-	-	-	28,622	28,622
Otros resultados integrales	-	-	-	-	229,131	-	-	229,131
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	229,131	-	28,622	257,753
Transferencia a la reserva legal	-	-	-	-	-	4,587	(4,587)	-
Capitalización de resultados acumulados	44,851,557	9,568,443	44,852	9,568	-	-	(54,420)	-
Otros movimientos patrimoniales	-	-	-	-	-	6	-	6
Total transacciones con accionistas	44,851,557	9,568,443	44,852	9,568	-	4,593	(59,007)	6
Saldos al 31 de diciembre de 2013	941,875,171	200,935,704	941,875	200,935	229,131	123,736	47,384	1,543,061

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 47 forman parte de los estados financieros separados.



Estado Separado de Flujos de Efectivo

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2013	2012
	S/.000	S/.000
Venta de bienes	2,142,314	2,092,353
Pagos por proveedores de bienes y servicios	(1,837,384)	(1,642,535)
Pagos a, y por cuenta de los empleados	(187,341)	(184,681)
Pagos por Impuestos a la renta	(19,276)	(41,658)
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de operación	16,110	87,104
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	114,423	310,583
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por dividendos recibidos	13,417	2,003
Cobranzas por venta de inmuebles, maquinaria y equipo	47,284	1,292
Intereses recibidos	7,776	4,367
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(85,507)	(125,966)
Pago de activos intangibles y otros activos	(28,732)	(42,740)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(45,762)	(161,044)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obtención de obligaciones financieras	974,326	1,012,138
Amortización de obligaciones financieras	(928,451)	(1,088,995)
Pago de intereses	(44,580)	(32,346)
Dividendos	-	(21,956)
Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de financiamiento	1,295	(131,159)
Aumento neto de efectivo y equivalente al efectivo	69,956	18,380
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	178,836	160,456
Efectivo y equivalente de efectivo al finalizar el año	248,792	178,836
Transacciones que no representan flujos de efectivo:		
Contratos de arrendamiento financiero	106,288	209,152
Venta de terreno al crédito	-	47,235
Revaluación de terrenos, neta del impuesto a la renta diferido	229,131	-
Capitalización de resultados acumulados	54,420	-

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 47 forman parte de los estados financieros separados.

Estado Separado de Flujos de Efectivo (continuación)

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2013	2012
	S/.000	S/.000
CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad del año	28,622	45,881
Ajustes para conciliar la utilidad del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Utilidad por venta de terreno	-	(26,529)
Baja de activos fijos	623	5,581
Depreciación y amortización del ejercicio	69,612	46,461
Dividendos recibidos	(13,418)	(2,003)
Intereses recibidos	(7,775)	(4,367)
Diferencia en cambio	92,594	(42,214)
Intereses por obligaciones financieras	46,274	35,632
(Recupero de provision) provisión por desvalorización de existencias	(637)	2,064
Impuesto a la renta diferido	644	17,228
Disminución (aumento) en activos:		
Cuentas por cobrar comerciales	27,703	(73,629)
Cuentas por cobrar entre partes relacionadas	7,532	82
Otras cuentas por cobrar	12,556	39,386
Existencias	25,928	229,683
Gastos pagados por anticipado	645	5,704
Aumento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	(111,163)	11,228
Cuentas por pagar entre partes relacionadas	(6,380)	(10,837)
Impuesto a la renta	(16,236)	(3,827)
Otras cuentas por pagar	(42,701)	35,059
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	114,423	310,583

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 47 forman parte de los estados financieros separados.



Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012

1 INFORMACION GENERAL

Corporación Aceros Arequipa S.A. (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima peruana que se constituyó el 31 de diciembre de 1997 como resultado de la fusión de Aceros Arequipa S.A. y Aceros Calibrados S.A. La Compañía es una sociedad anónima listada en la Bolsa de Valores de Lima y su domicilio legal es Av. Jacinto Ibáñez No.111, Parque Industrial, Arequipa.

La Compañía se dedica a la fabricación de fierro corrugado, alambón para construcción, perfiles de acero y otros productos derivados del acero que comercializa sustancialmente en el territorio nacional y una porción menor de su producción la comercializa en Bolivia. Para este propósito, la Compañía cuenta con una planta de aceria y dos líneas de laminación ubicadas en la ciudad de Pisco y una planta de laminación ubicada en la ciudad de Arequipa. En adición, la Compañía se encuentra efectuando labores de exploración y evaluación de recursos minerales en ciertas concesiones mineras de su propiedad.

La Gerencia aprobó la emisión de los estados financieros separados del año terminado el 31 de diciembre de 2013 y serán presentados a consideración del Directorio y de los Accionistas dentro de los plazos de Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo durante el primer trimestre de 2014. Los estados financieros separados del año terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2013.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

La Compañía ha preparado estos estados financieros separados en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes para la preparación de información financiera y se hacen públicos en el plazo que establecen los requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV; antes CONASEV). La Compañía también ha preparado estados financieros consolidados de acuerdo con lo previsto en la NIIF 10 "Estados financieros consolidados". Estos estados financieros separados se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Corporación Aceros Arequipa S.A. y subsidiaria.

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2013.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por la revaluación de terrenos. Los estados financieros se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

2.1.1 Empresa en marcha -

Durante los años 2013 y 2012 la Compañía incrementó su capacidad productiva a través de inversiones ascendentes aproximadamente a S/.191,795,000 y S/.338,916,000 respectivamente. Estas inversiones tuvieron por objeto principalmente la construcción de una nueva planta de laminación en Pisco, la cual representó una inversión aproximada de US\$145 millones. La Gerencia proyecta que esta inversión permitirá lograr una capacidad total de laminación de hasta 1,350,000 toneladas anuales de productos terminados. Asimismo, se realizaron otras inversiones como la ampliación de almacenes de Pisco y Lima, entre otras.

A pesar del significativo uso de fondos que se requirió para concretar estas inversiones, la Compañía al 31 de diciembre de 2013 ha mantenido su posición de liquidez de corto plazo. Los activos corrientes cubren 1.52 veces a los pasivos corrientes (1.38 veces en 2012), ratio que está dentro de los márgenes pactados con entidades financieras. Las proyecciones y presupuestos de la Compañía, tomando en consideración posibles cambios razonables en los precios de sus materias primas, muestran que ésta debería operar en el futuro previsible dentro de niveles razonables de financiamiento y de su producción futura estimada.

Los Directores tienen la razonable expectativa de que la Compañía tiene suficientes recursos para continuar sus operaciones en el futuro previsible. En consecuencia la Compañía mantiene las bases de empresa en marcha para la preparación de sus estados financieros.

2.1.2 Normas, modificaciones e interpretaciones que aún no están vigentes -

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía -

No existen NIIF o CINIIF vigentes por primera vez en el año 2013 que hayan tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien después del 1 de enero de 2013 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- NIIF 9, "Instrumentos financieros". Constituye la primera norma que forma parte de un proyecto más amplio para reemplazar la NIC 39. La NIIF 9 retiene, pero simplifica, el modelo de medición de los instrumentos financieros y requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos

categorías de medición: aquellos que se miden a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables.

- Modificación a la NIC 32, "Instrumentos financieros, presentación sobre compensación de activos y pasivos". Estas modificaciones se realizan a la guía de aplicación de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación", y aclaran algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.
- Modificación a la NIC 36, "Deterioro de activos". Esta modificación está relacionada con la revelación de información con respecto al monto recuperable de activos deteriorados si tal monto se basa en el valor razonable menos los costos de retiro.
- Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición Modificación a la NIC 39 "Novación de derivados". Esta modificación brinda facilidades para suspender la contabilización de instrumentos de cobertura cuando la novación de un instrumento de cobertura a una contraparte central cumple con criterios específicos.
- CINIIF 21, "Gravámenes", establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de obligación que da lugar al pago de un gravamen y cuándo se deberá reconocer un pasivo/obligación.
- Modificaciones a las NIIF 10, 12 y NIC 27 sobre consolidación de entidades de inversión. Según estas modificaciones muchos fondos y entidades similares estarán exentos de consolidar la mayoría de sus subsidiarias; en su lugar, las medirán a valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Las modificaciones hacen una excepción para las entidades que cumplen con la definición de "entidad de inversión" y que presenten características particulares. También se han realizado cambios a la NIIF 12 en relación con las revelaciones que una entidad de inversión debe presentar.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.2 Información por segmentos -

La gerencia ha organizado a la Compañía sobre la base de un solo producto, los derivados del acero. Los bienes que produce y comercializa la Compañía resultan de un único proceso productivo, comparten los mismos canales de comercialización, se destinan sustancialmente al mismo mercado geográfico y están afectos a la misma legislación. Al 31 de diciembre de 2013 las ventas de mercaderías (10.6% del total de las ventas) y las exportaciones (12.8% de las ventas) no se consideran representativas para designarlas como segmentos operativos separados y en consecuencia tal información no es requerida para un adecuado entendimiento de las operaciones y el desempeño de la Compañía. Asimismo, las actividades relacionadas con minería a la fecha se restringen exclusivamente a la adquisición de permisos y de concesiones y algunos gastos de exploración inicial de los proyectos. En consecuencia, la Gerencia entiende que la Compañía actualmente se desempeña en un único segmento de negocios. El Directorio se ha identificado como el órgano encargado de la toma de decisiones operativas de la Compañía. El Directorio es el órgano de la Compañía encargado de asignar sus recursos y de evaluar su desempeño como una sola unidad operativa. La información por segmentos del segmento identificado será presentada en los estados financieros consolidados que prepare la Compañía.

2.3 Traducción de moneda extranjera -

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas que se incluyen en los estados financieros se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (su moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Las ganancias y pérdidas en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo y otras cuentas monetarias se presentan en el estado separado de resultados integrales en el rubro "Diferencia en cambio, neta".

2.4 Activos financieros -

Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, activos financieros a ser mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía solo mantiene activos financieros de la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición -

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado menos la provisión por deterioro. La Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros. Las pruebas de deterioro sobre las cuentas por cobrar se describen en la Nota 2.7.

2.5 Pasivos financieros -

Los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas y ii) Otros pasivos financieros. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía solo mantiene pasivos financieros de la categoría de Otros pasivos financieros e incluyen a las obligaciones financieras, las cuentas por pagar comerciales, las cuentas por pagar a empresas relacionadas y a las otras cuentas por pagar.

Los otros pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el efecto del costo del dinero es importante, se valorizan a su costo amortizado por el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.6 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.7 Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores o un grupo de deudores están atravesando dificultades financieras, el incumplimiento o retraso en el pago de intereses o del principal de sus deudas, la probabilidad de que caigan en bancarrota u otro tipo de reorganización financiera y cuando información objetivamente observable indica que se ha producido una disminución medible en el estimado de flujos de efectivo futuro, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se correlacionan con incumplimientos.

El monto de la pérdida por deterioro de los préstamos y cuentas por cobrar se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido) descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.8 Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible y los depósitos a la vista con vencimiento original de tres meses o menos.

2.9 Cuentas por cobrar comerciales -

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos que la Compañía tiene derecho a exigir a sus clientes por la venta de mercadería y/o de productos terminados en el curso normal de los negocios. Aquellas cuentas cuyo vencimiento es menor a 12 meses contados desde la fecha de los estados financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y debido a que el efecto de su descuento es irrelevante, subsecuentemente se valorizan a su valor nominal, netas de la provisión para cuentas de cobranza dudosa.

Las cuentas por cobrar cuyo vencimiento es después de 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar (Nota 2.7).

2.10 Existencias -

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina sobre la base del método de promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, cuyo costo se determina sobre la base del método de identificación específica. El valor neto de realización corresponde a su precio de venta al que se estima se realizarán en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que se requerirán para realizar la venta.

El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de la materia prima, la mano de obra directa, otros costos directos y costos indirectos fijos de fabricación (sobre la base de la capacidad de producción normal) y excluye a los costos de financiamiento y a las diferencias en cambio. El costo de las mercaderías comprende los costos de adquisición, importación y otros costos directos.

La materia prima, materiales auxiliares, suministros y repuestos se registran al costo por el método de promedio ponderado o a su valor reposición, el menor.

La provisión para desvalorización de existencias se calcula sobre la base de la revisión anual que lleva a cabo la Gerencia de su movimiento y de sus condiciones físicas.

2.11 Inversiones en subsidiaria y asociadas -

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce control y, en consecuencia, tiene la capacidad de gobernar sus políticas operativas y financieras. Las asociadas son todas las empresas en las que la Compañía ejerce influencia significativa; esto generalmente se da cuando se mantiene un interés entre 20% y 50%. Las inversiones en subsidiarias y en asociadas se muestran en estos estados financieros al costo. Los dividendos en efectivo recibidos de subsidiarias y asociadas se acreditan al estado de resultados integrales en el momento en que se aprueba su distribución. Los dividendos recibidos en acciones de subsidiarias y asociadas no se reconocen en los estados financieros. A la fecha de cada estado de situación financiera la gerencia determina si existe evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones. De ser el caso, se determina la pérdida por deterioro, que corresponde a la diferencia entre el valor recuperable de la inversión y su valor en libros, y se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.12 Inmuebles, maquinaria y equipo -

La cuenta inmuebles, maquinaria y equipo, con excepción de los terrenos, se presenta al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia, el estimado inicial de la obligación de desmantelar el activo y, en el caso de activos calificables, los costos de financiamiento. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación que se haya entregado en la adquisición del activo.

A partir del año 2013 (Nota 2.28), los terrenos se presentan a su valor revaluado, estimado sobre la base de tasaciones realizadas por tasadores externos e independientes.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes del activo fijo se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o al gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el período en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se capitalizan por separado y se castiga el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de inmuebles, maquinaria y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

Mantenimientos y reparaciones mayores -

El mantenimiento mayor comprende el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realiza cada cierto número de años con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con las especificaciones técnicas indicadas por el proveedor del activo. El costo de mantenimiento mayor se capitaliza en el reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecia en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

Depreciación -

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

	Rango de Años
Edificios y otras construcciones	50-75
Maquinaria y equipo	2-36
Equipos diversos	4-10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	5

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

2.13 Activos intangibles -

Los activos intangibles comprenden sustancialmente el costo de adquisición de licencias y los costos de implementación y desarrollo del sistema SAP. Las licencias de programas de cómputo adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos necesarios para su adquisición y para poner en funcionamiento el programa específico. Las licencias tienen una vida útil definida y se muestran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta en un plazo de 10 años.

2.14 Concesiones y costos de exploración de proyectos mineros -

La Compañía ha adoptado la NIIF 6 para el reconocimiento de las adquisiciones de concesiones y gastos de exploración.

Esta norma prescribe que las entidades mineras deben establecer una política contable que especifique qué gastos de sus actividades de exploración y de evaluación serán reconocidos como activo y posteriormente aplicar esta política de manera uniforme. Al establecer la política que la Gerencia decide aplicar puede descartar los requerimientos del Marco Conceptual de las NIIF de acuerdo con las excepciones de los párrafos 11 y 12 de la NIC 8. Sin embargo, la política que se adopte debe ser relevante y brindar información confiable. La excepción permite que la empresa minera mantenga las políticas contables que aplicó en el pasado aún cuando éstas no concuerden con el Marco Conceptual.

En este contexto, la Compañía ha establecido como su política contable aquella que consiste en reconocer como activos la adquisición de concesiones, así como los gastos de exploración aún cuando la recuperación de estas inversiones es incierta. Las concesiones y los gastos de exploración se registran al costo de adquisición. Estos costos se registran como Otros activos en el estado de situación financiera.

La política de la Compañía también contempla que los gastos de administración o pre-operativos no vinculados directamente con las actividades de exploración se reconocen como gastos cuando se incurren.

Las inversiones capitalizadas se someten a evaluaciones por deterioro de acuerdo con los criterios prescritos en la NIIF 6 (Nota 2.16).

2.15 Costos de endeudamiento -

Los costos generales y específicos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, es decir, activos que toman un período sustancial de tiempo para estar listos para su uso o venta esperados, se atribuyen al costo de esos activos hasta que éstos se encuentren sustancialmente listos para su uso o venta esperados.

Los ingresos que se producen por la inversión temporal de los fondos recibidos como préstamos se deducen de los costos de endeudamiento capitalizables.

Los demás costos de endeudamiento se reconocen en resultados integrales en el período en el que se incurren.

2.16 Deterioro de activos no financieros de extensa vida útil -

La Compañía revisa y evalúa el deterioro de sus activos de extensa vida útil cuando ocurren eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo no se recuperará de su uso o de su venta. Las pérdidas por deterioro corresponden al importe en el que el valor en libros de los activos de extensa vida útil excede al mayor valor que resulte de comparar su valor en uso y su valor de mercado. El valor de mercado es el monto que se puede obtener de la venta de un activo en un mercado libre. El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil. Las pérdidas por deterioro, que se hayan reconocido en años anteriores, se extorcan si se produce un cambio en los estimados utilizados en la última oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro.

Las pruebas de deterioro efectuadas por la Compañía, cuando corresponde, contemplan el valor en uso a nivel de unidad generadora de efectivo (grupo de activos más pequeño capaces de generar flujos de efectivo identificables). El cálculo del valor en uso de los activos contempla el descuento del estimado de los flujos de efectivo futuros a su valor presente usando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje la evaluación del mercado a la fecha de los estados financieros sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados al activo. Las pérdidas por deterioro de activos vinculados con operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados integrales en las categorías de gastos a las que corresponde la función del activo deteriorado.

De otro lado, la Compañía evalúa a cada fecha de cierre si existen indicios que indiquen que pérdidas por deterioro reconocidas previamente se han revertido parcial o totalmente. Si se observan tales indicios la Compañía estima el importe recuperable del activo cuyo valor en libros fue previamente reducido por deterioro. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se extorcan sólo si el incremento en el valor recuperable del activo obedece a cambios en los estimados que se usaron en la oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro. En estas circunstancias, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable.

El reconocimiento de la reversión de pérdidas por deterioro previamente registradas no puede dar como resultado que el valor en libros del activo exceda el monto que le habría correspondido a ese activo, neto de su depreciación, si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro previamente registrada. La reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

La NIIF 6 requiere que la empresa minera evalúe por deterioro sus activos reconocidos por exploración y evaluación sólo cuando los hechos y las circunstancias sugieren que el valor en libros de los activos puede exceder su valor recuperable. Las principales circunstancias que, de ocurrir, obligan a la Gerencia a efectuar la prueba de deterioro son:

- El derecho de la Compañía para la exploración en un proyecto expira o está próximo a expirar y la Gerencia no tiene intenciones de extender su plazo.
- La Gerencia no planea o no ha presupuestado desembolsos sustantivos adicionales en la exploración y evaluación de recursos minerales en el proyecto.

- La evaluación y exploración de recursos minerales del proyecto no ha resultado en el descubrimiento de cantidades viables de recursos minerales y la Compañía decide discontinuar sus actividades en el área del proyecto.
- Existe suficiente certeza de que, a pesar que se pueda desarrollar determinado proyecto, la inversión en exploración y evaluación requerida es de tal magnitud que es improbable que se recupere totalmente de su desarrollo exitoso o de su venta.

Si se identifica la ocurrencia de alguna de estas circunstancias la evaluación de deterioro se efectúa de acuerdo con lo prescrito por la NIC 36.

2.17 Obligaciones financieras -

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el período del préstamo usando el método de tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

2.18 Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes cuando su pago debe realizarse dentro de un año o menos. De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y, subsecuentemente se remiden a su costo amortizado.

2.19 Beneficios a los empleados -

Vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal, resultante de servicios prestados por los empleados, se reconoce en la fecha del estado de situación financiera. La Compañía no proporciona beneficios posteriores a la relación laboral y tampoco utiliza un plan de compensación patrimonial liquidado en acciones.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de abril y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Participación en las utilidades y gratificaciones -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación legal de los trabajadores en las utilidades. La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa de 10% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones que se pagan en los meses de julio y diciembre de cada año.

2.20 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es importante, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen sólo si es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

2.21 Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido que se reconocen en el estado de resultados integrales. El impuesto a la renta corriente se calcula y reconoce de conformidad con el régimen tributario peruano vigente.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra.

El impuesto a la renta diferido se determina usando la legislación y las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a la renta de futuros ejercicios gravables.

El valor en libros de impuestos a la renta diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido.

Impuestos a la renta diferidos activos que no se hayan reconocido en los estados financieros se reevalúan a la fecha de cada estado de situación financiera.

Impuestos a la renta diferidos también se determinan sobre las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto, en el caso de las subsidiarias, cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporales sea controlada por la Compañía y sea probable que la reversión de las diferencias temporales no ocurra en el futuro previsible.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria ya sea sobre la misma la entidad o sobre distintas entidades por las que existe intención y posibilidad de liquidar los saldos sobre bases netas.

2.22 Capital social -

Las acciones comunes y de inversión se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos, de los montos recibidos.

2.23 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, y representa los montos por cobrar por la venta de bienes, neto de descuentos, devoluciones e impuestos a las ventas. La Compañía reconoce sus ingresos cuando éstos se pueden medir confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y cuando la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe líneas adelante.

Venta de productos -

Los ingresos por la venta de productos se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones: a) la transferencia al comprador de los riesgos significativos y los beneficios de propiedad de los productos; b) la empresa ya no retiene la continuidad de la responsabilidad gerencial en el grado asociado usualmente a la propiedad, ni el control efectivo de los productos vendidos; c) el importe de ingresos puede ser medido confiablemente; d) es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y, e) los costos incurridos o por incurrirse relacionados con la transferencia se pueden medir confiablemente.

Intereses -

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de tasa de interés efectiva.

Dividendos -

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se ha establecido el derecho a recibir su pago.

2.24 Arrendamientos -

La Compañía arrienda ciertos inmuebles, maquinaria y equipos. Los arrendamientos de inmuebles, maquinaria y equipo en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de su propiedad se clasifican como arrendamientos financieros.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulta de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en el rubro de obligaciones financieras de corto y largo plazo en el estado de situación financiera. El costo financiero se carga al estado de resultados integrales en el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período. Los inmuebles, maquinaria y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian en el menor período que resulte de comparar la vida útil del activo y el período del arrendamiento.

2.25 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.26 Partidas excepcionales -

Las partidas excepcionales se divulgan por separado en los estados financieros cuando es necesario hacerlo para ofrecer mayor información sobre el desempeño de la Compañía. Estas corresponden a partidas significativas de ingresos o gastos que se muestran por separado debido a la importancia de su monto y naturaleza.

2.27 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se exponen en Notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

2.28 Cambio voluntario en política contable -

A partir del año 2013, la Compañía ha optado por modificar la política contable de los terrenos del costo al valor revaluado. La gerencia de la Compañía considera que esta política suministra información más fiable y relevante con relación a los saldos reflejados en el estado de situación financiera.

Al respecto, la Compañía ha reconocido un cargo en la partida de inmuebles, maquinaria y equipo, por S/.327,330,000 y el correspondiente abono en el impuesto a la renta diferido pasivo por S/.98,199,000. El efecto neto de S/.229,131,000 se incluye en la partida de otros resultados integrales.

Los saldos al 31 de diciembre de 2012 no han sido reestructurados para reflejar el cambio de esta política, de acuerdo con la excepción permitida en la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

2.29 Estados financieros comparativos -

Se han realizado ciertas reclasificaciones en los saldos de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de operación e inversión del estado separado de flujos de efectivo, así como en las Notas de gastos por naturaleza y provisiones del ejercicio de los estados financieros separados, con la finalidad de hacerlos comparativos con los del año 2013. La Gerencia considera que estas reclasificaciones permiten una mejor presentación de sus estados financieros.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgos financieros -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de cambio, el riesgo de precio y el riesgo del valor razonable de la tasa de interés sobre flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gerencia financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La gerencia financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio proporciona principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de cambio, el riesgo de tasa de interés, el riesgo de crédito, la posibilidad de uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y sobre cómo deben invertirse los excedentes de liquidez.

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgos de cambio

Las actividades de la Compañía, principalmente su endeudamiento, la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense respecto del nuevo sol. A fin de reducir esta exposición, la Compañía realiza esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses. Cabe mencionar que los ingresos de la Compañía se perciben en dólares estadounidenses (o su equivalente en nuevos soles al tipo de cambio del día de la transacción), una parte importante de sus costos de producción están relacionados al dólar estadounidense y el endeudamiento de corto y mediano plazo está pactado en dólares estadounidenses. A pesar de este alineamiento entre ingresos, costos y deuda, al mantener la contabilidad en nuevos soles, la deuda así como las obligaciones por pagar en moneda extranjera, se ajustan con cualquier variación en el tipo de cambio.

La gerencia evalúa permanentemente alternativas de cobertura que puedan adecuarse a la realidad de la Compañía. Al 31 de diciembre, las partidas del activo y del pasivo denominadas en dólares estadounidenses se resumen a continuación:

	2013	2012
	US\$000	US\$000
Activos -		
Efectivo y equivalentes de efectivo	69,125	57,812
Cuentas por cobrar comerciales	47,363	64,738
Cuentas por cobrar entre partes relacionadas	9,853	13,745
Otras cuentas por cobrar	10,773	18,516
	137,114	154,811
Pasivos -		
Obligaciones financieras	(450,302)	(384,796)
Cuentas por pagar comerciales	(14,657)	(57,466)
	(464,959)	(442,262)
Pasivo neto	(327,845)	(287,451)

Los saldos en dólares estadounidenses se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio del mercado libre que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio utilizado por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera ha sido de S/2.796 por US\$1 para los activos y pasivos (S/2.551 al 31 de diciembre de 2012).

Las diferencias en cambio reconocidas en el estado de resultados integrales se discriminan como sigue:

	2013	2012
	US\$000	US\$000
Ganancia por diferencia de cambio	498,694	139,842
Perdida por diferencia de cambio	(591,288)	(97,628)
Diferencia de cambio, neta	(92,594)	42,214

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de la Compañía en los años 2013 y 2012 si el nuevo sol se hubiera revaluado/devaluado 5% respecto del dólar estadounidense, asumiendo a las demás variables constantes:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio	Ganancia (pérdida) antes de impuestos a diciembre de 2013	Ganancia (pérdida) antes de impuestos a diciembre de 2012
	%	S/.000	S/.000
Devaluación - Dólares	5	4,630	2,111
Revaluación - Dólares	5	(4,630)	(2,111)

ii) Riesgo de precio -

En general, la Compañía está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios por los productos derivados del acero que la Compañía fabrica, comercializa y transforma siendo los precios internos influenciados por la variación de los precios internacionales del acero. Por ello, la Gerencia mantiene un estricto control de sus costos operativos y realiza importantes inversiones productivas y tecnológicas, para poder mantener niveles de costos competitivos.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 si el precio interno se hubiera incrementado/reducido en 5% y las demás variables se hubieran mantenido constantes.

Año	Incremento/reducción en el precio del acero	Efecto en resultados
		S/.000
2013	5%	75,228
	-5%	(75,228)
2012	5%	75,806
	-5%	(75,806)

iii) Riesgo del valor razonable de la tasa de interés sobre los flujos de efectivo

Los instrumentos financieros que devengan tasas de interés fijas exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable del instrumento. El riesgo de tasa de interés para la Compañía se concentra sustancialmente en sus obligaciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2013 las obligaciones financieras de la Compañía están denominadas en dólares estadounidenses y devengan en su mayor parte tasas de interés fijas. Al 31 de diciembre de 2012, la totalidad de las obligaciones financieras que mantenía la Compañía eran a tasas de interés fijas.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados futuros de la Compañía si la tasa variable se hubiera incrementado/reducido en 5% y las demás variables se hubieran mantenido constantes.

Año	Incremento/reducción en la tasa de interés variable	Efecto en resultados
		S/.000
2013	5%	(234)
	-5%	234

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales. Respecto de bancos e instituciones financieras, la Gerencia tiene como política sólo operar con instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean óptimas en el mercado. En el caso de las cuentas por cobrar comerciales el área de Administración de Ventas evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Sobre la base de esta evaluación se establecen límites de crédito individuales respetando los límites fijados por el área de créditos y cobranzas que se sustentan en calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Revelaciones adicionales sobre el riesgo de crédito se muestran en la Nota 5.

No se excedieron los límites de crédito durante el período de reporte y la gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de sus contrapartes.

c) Riesgo de liquidez -

El área de Finanzas monitorea las proyecciones de necesidades de efectivo de la Compañía para asegurar que se cuente con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y, al mismo tiempo, mantener suficiente margen en líneas de crédito no usadas de modo que la Compañía no incumpla con sus límites de endeudamiento o con requerimientos de cumplimiento (covenants) contemplados en sus contratos de endeudamiento. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Compañía, cumplimiento de covenants y cumplimiento con los ratios financieros meta del estado de situación financiera.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se depositan en cuentas corrientes y en depósitos a plazo que generen intereses.

En el siguiente cuadro se analiza los pasivos financieros de la Compañía sobre la base del período remanente para su vencimiento contado desde la fecha del estado de situación financiera. Los montos expuestos en el cuadro corresponden a los flujos de efectivo contractuales sin dar efecto a su descuento.

	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 7 años	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Al 31 de diciembre de 2013 -				
Obligaciones financieras				
-Amortización del capital	463,917	261,766	534,359	1,260,042
-Intereses	8,239	22,928	67,203	98,370
Cuentas por pagar comerciales	87,569	-	2,430	89,999
Cuentas por pagar relacionadas	4,958	-	-	4,958
Otras cuentas por pagar	47,745	-	-	47,745
	612,428	284,694	603,992	1,501,114
Al 31 de diciembre de 2012 -				
Obligaciones financieras				
- Amortización del capital	145,246	524,083	347,968	1,017,297
- Intereses	7,601	10,123	35,813	53,537
Cuentas por pagar comerciales	201,023	-	139	201,023
Cuentas por pagar relacionadas	11,338	-	-	11,338
Otras cuentas por pagar	10,276	28,183	-	38,459
	375,484	562,389	383,781	1,321,654

La Compañía no prevé dificultades para liquidar los pasivos con vencimiento menor a un año debido a que en su mayoría se trata de pagarés a corto plazo que pueden ser renovados al vencimiento.

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre, fueron como sigue:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Obligaciones financieras (Nota 13)	1,260,042	1,017,297
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo	(248,792)	(178,836)
Deuda neta (A)	1,011,250	838,461
Total patrimonio	1,543,061	1,285,302
Total capital (B)	2,554,311	2,123,763
Ratio de apalancamiento (A)/(B)	40%	39%

3.3 Estimación del valor razonable -

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía no presenta instrumentos financieros medidos a valor razonable, de acuerdo con lo siguiente:

- a) Valor razonable de instrumentos financieros medidos al costo amortizado -

La Compañía considera que el valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo y de las cuentas por cobrar, es similar a sus valores razonables. El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de revelación, se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

La técnica de valoración más frecuentemente aplicada incluye las proyecciones de flujos a través de modelos y el cálculo de valor presente. Los modelos incorporan diversas variables como la calificación de riesgo de crédito de la entidad de contraparte y cotizaciones futuras de los precios de minerales.

b) Instrumentos financieros a tasa fija y variable -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que devengan tasas fijas y variables a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados así como los montos reportados de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación.

4.1 Supuestos y estimados contables críticos -

i) Vida útil y valor recuperable de los inmuebles, maquinaria y equipo -

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta en función a la vida útil estimada del activo. Esto resulta en cargos por depreciación proporcionales al desgaste estimado de los activos medido en número de años. La vida útil de los activos se evalúa sobre la base de las limitaciones físicas del activo.

ii) Impuesto a la renta -

Se requiere ejercer significativamente un juicio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta, debido a que existen muchas transacciones y cálculos por los que el resultado final del impuesto es incierto. La Compañía reconoce un pasivo por temas observados en revisiones fiscales sobre la base de estimados de si se requerirá de pagos adicionales de impuestos. Cuando el resultado final de tales revisiones se conozca y si difiere de las estimaciones preliminares, los ajustes impactan al saldo del impuesto a la renta corriente y al del diferido en el período en que se conoce el resultado final de la revisión.

El cálculo del impuesto a la renta corriente que determina la Compañía resulta de la aplicación de las normas tributarias vigentes y no incluyen provisiones estimadas que generen en un futuro diferencias con respecto a las revisiones fiscales. En tal sentido no consideramos necesario efectuar una revelación de sensibilidad que simule una variaciones en el cálculo, siendo que, en el caso se presente alguna diferencia, ésta no sería material en relación a los resultados de los estados financieros

iii) Provisión para contingencias -

Por definición las obligaciones contingentes se confirmarán con la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros sobre los que la Gerencia no tiene control. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el uso de supuestos sobre los resultados de eventos que se materializarán o no en el futuro.

iv) Revisión de valores en libros y provisión para deterioro -

La Compañía estima que el valor de sus activos permanentes se recuperará en el curso normal de sus operaciones. Su estimado se sustenta en supuestos sobre sus niveles de producción y los estimados de la demanda de sus productos en el futuro. A la fecha de los estados financieros, las proyecciones disponibles de estas variables muestran tendencias favorables a los intereses de la Compañía lo que sustenta la recuperación de sus activos permanentes.

4.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía -

i) Inversión en Compañía Eléctrica El Platanal (Nota 11) -

La Compañía mantiene esta participación por ser una inversión estratégica. Debido a que cuenta con un miembro del directorio quien participa influyendo en las decisiones que se adopten en esta entidad, se considera esta inversión como una asociada.

ii) Segmentos operativos -

La Gerencia ha concluido que la Compañía actualmente se desempeña en un único segmento de negocios. La venta de mercaderías (10.6% del total de las ventas) y las exportaciones (12.8% de las ventas) no se consideran representativas para designarlas como segmentos operativos separados. Asimismo, las actividades relacionadas con minería a la fecha se restringen exclusivamente a la adquisición de permisos y de concesiones y algunos gastos de exploración inicial de los proyectos. En consecuencia tal información no es requerida para un adecuado entendimiento de las operaciones y el desempeño de la Compañía.

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA Y CALIDAD CREDITICIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

a) La clasificación de los instrumentos financieros por los préstamos y cuentas por cobrar y pasivos financieros al costo amortizado son como sigue:

Al 31 de diciembre de		
	2013	2012
	S/.000	S/.000
Activos según estado de situación financiera -		
Efectivo y equivalentes de efectivo	248,792	178,836
Cuentas por cobrar entre partes relacionadas	27,551	35,083
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar excluyendo activos no financieros	155,600	251,453
Pasivos según estado de situación financiera -		
Cuentas comerciales y otros por pagar, excluyendo los pasivos no financieros	137,745	246,177
Cuentas por pagar entre partes relacionadas	4,958	11,338
Préstamos, excluyendo pasivos por arrendamientos financieros	916,957	777,647
Pasivos por arrendamiento financieros	343,085	239,650

b) La calidad crediticia de los activos financieros que no estén ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

Al 31 de diciembre de		
	2013	2012
	S/. 000	S/. 000
Cuentas por cobrar comerciales		
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa:		
Grupo 2	137,410	165,113
Otras cuentas por cobrar (*)		
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa:		
Grupo 2	18,190	86,340
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas		
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa:		
Grupo 2	27,551	35,083
Efectivo y equivalentes de efectivo (**)		
Contrapartes con calificaciones de riesgo externa:		
A+	238,085	176,966
A	9,479	1,461
Otros	761	361
	248,325	178,788

(*) La diferencia con el saldo de la cuenta en la Nota 9 corresponde al saldo de los créditos con la administración tributaria (pago a cuenta del impuesto a la renta, crédito por impuesto general a las ventas, impuesto temporal a los activos netos y anticipos a proveedores).

(**) La diferencia con el saldo de la cuenta en la Nota 6 corresponde al saldo de efectivo en caja.

Grupo 1: Clientes/partes relacionadas nuevas (menos de 6 meses).

Grupo 2: Clientes/partes relacionadas existentes (por más de 6 meses) que no han presentado incumplimientos de pago.

Grupo 3: Clientes/partes relacionadas existentes (por más de 6 meses) que han presentado algunos incumplimientos en el pasado. Todos los incumplimientos fueron recuperados.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Caja y fondos fijos	467	48
Cuentas corrientes	73,649	82,088
Cuentas de ahorro	2,208	1,619
Depósitos a plazo	172,468	95,081
	248,792	178,836

Al 31 de diciembre de 2013, las cuentas corrientes bancarias y cuentas de ahorro están denominadas tanto en dólares estadounidenses equivalentes a S/44,767,000 (S/68,395,000 al 31 de diciembre de 2012) como en nuevos soles por S/31,090,000 (S/15,312,000 al 31 de diciembre de 2012), respectivamente, se encuentran depositadas en bancos locales y del exterior y son de libre disponibilidad. Las cuentas de ahorro generan intereses a tasas de mercado.

Los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2013 corresponden a depósitos en moneda nacional por S/24,000,000 y depósitos en moneda extranjera por US\$53,100,000 (equivalentes a S/148,467,000). Al 31 de diciembre de 2012 corresponden a depósitos en moneda nacional por S/16,000,000 y depósitos en moneda extranjera por US\$31,00,000 (equivalentes a S/79,081,000). Los depósitos mantienen vencimientos renovables cada 30 días.

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Facturas por cobrar a terceros	137,534	165,208
Letras en cartera	1,258	1,575
	138,792	166,783
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(1,382)	(1,670)
	137,410	165,113

Las cuentas por cobrar comerciales a terceros son de vencimiento corriente, están denominadas principalmente en dólares estadounidenses y no devengan intereses.

Al 31 de diciembre, la calidad crediticia de las cuentas por cobrar que no están ni vencidas ni deterioradas se ha evaluado sobre la información histórica que refleja los índices de cumplimiento:

	2013		2012	
	Deteriorada	No deteriorada	Deteriorada	No deteriorada
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
No vencido	-	98,989	-	130,798
Vencido:				
De 1 a 30 días	-	31,188	-	29,138
De 31 a 180 días	-	7,233	-	5,177
Mayores a 180 días	1,382	-	1,670	-
	1,382	137,410	1,670	165,113

El movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar fue el siguiente:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Saldo inicial	1,666	1,376
Provisión por deterioro del año	-	353
Castigo de cuentas por cobranza dudosa	(284)	-
Diferencia en cambio	-	(63)
Saldo final	1,382	1,666

La provisión para cuentas por cobrar deterioradas se incluye en el rubro gastos de venta en el estado de resultados integrales. Las cuentas por cobrar provisionadas por lo general se castigan cuando no se han agotado las gestiones de cobro y se concluye que no existen expectativas de recuperación de efectivo.

En el proceso de estimación de la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la Gerencia evalúa las condiciones del mercado y realiza un análisis sobre la antigüedad de las cuentas por cobrar.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esas fechas.

8 SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

a) Los saldos de cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre son los siguientes:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Cuentas por cobrar -		
Transportes Barcino S.A.	166	102
Comercial de Acero S.A.	4,707	5,788
Tradi S.A.	22,623	28,858
Comfer S.A.	55	335
	27,551	35,083
Cuentas por pagar comerciales -		
Transportes Barcino S.A.	2,699	4,574
Comercial del Acero S.A.	41	40
Tradi S.A.	44	254
Comfer S.A.	-	10
	2,784	4,878
Otras cuentas por pagar -		
Dividendos por pagar	178	129
Remuneraciones al Directorio y gerencia Clave	1,996	6,331
	4,958	11,338

Los saldos por cobrar y por pagar son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Al 31 de diciembre de 2013, no ha sido requerido el registro de provisiones por deterioro de los saldos por cobrar a partes vinculadas.

Tradi S.A. y Comfer S.A. reúnen los requisitos de las normas contables para ser consideradas vinculadas con la Compañía por la relación, de sus accionistas con los de la Compañía y Transportes Barcino S.A. (la subsidiaria). Sin embargo, la Compañía y la subsidiaria no tienen interés directo sobre el patrimonio de estas empresas, ni ejercen influencia alguna en la administración de sus operaciones. En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Compañía y la subsidiaria y estas empresas no son parte de un grupo económico.

b) Por los años terminados el 31 de diciembre, las principales transacciones con partes relacionadas que devienen en saldos por cobrar y por pagar comprenden:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Ventas de productos:		
Comercial del Acero S.A.	79,335	103,230
Tradi S.A.	234,358	282,340
Dividendos recibidos:		
Comercial del Acero S.A.	1,424	2,003
Transportes Barcino S.A.	11,991	-
Adquisición de servicios:		
Transportes Barcino S.A. (Transporte de productos, mercaderías y materia prima)	46,772	51,488

Las transacciones con partes relacionadas se realizan a valores similares a los que se harían con terceros no vinculados.

c) Compensación de la Gerencia clave -

La Compañía considera como Gerencia clave a los miembros del Directorio y a las Gerencias. En 2013, la remuneración a la Gerencia clave y otros beneficios de corto plazo ascendió a S/.12,808,000 (S/.15,768,000 en 2012).

La Compañía no tiene vínculos comerciales con empresas relacionadas a los miembros del Directorio y de la Gerencia.

9 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Porción corriente -		
Credito fiscal del impuesto general a las ventas	47,952	10,101
Venta de activos fijos (a)	-	47,235
Reclamos a terceros	4,241	3,482
Anticipo a proveedores	1,289	1,523
Préstamos a empleados y obreros	290	78
Diversas	5,763	4,454
	59,535	66,873
Porción no corriente -		
Depósito en garantía (b)	-	11,591
Reclamo pago de impuesto a la Renta 2009 (c)	7,896	13,812
Diversas	-	5,688
	-7,896	31,091

a) El 18 de diciembre de 2012 se celebró un contrato de venta de un inmueble de la Compañía a una empresa no vinculada, transfiriéndose en dicho acto los riesgos y beneficios asociados con el bien. El ingreso por esta venta ascendió a S/.48,527,000, generándose una utilidad de S/.26,529,000. La cancelación de esta cuenta por cobrar se realizó según cronograma, durante el primer trimestre del presente año 2013.

b) El depósito en garantía no corriente relacionado con la operación de BLADEX devengó una tasa de interés del 1.02% anual, liquidándose el 17 de junio de 2013 (Nota 13 c-ii).

c) En 2011, la Compañía solicitó a la Administración Tributaria la devolución de los pagos a cuenta del impuesto a la renta generados y pagados en el período 2009, los mismos que inicialmente ascendían a S/.40,531,000. En respuesta a dicha solicitud, en enero de 2012 y en abril de 2013 la Administración Tributaria devolvió parcialmente a la Compañía S/.14,405,000 y S/.5,916,000, respectivamente, manteniéndose en reclamo un saldo de S/.7,896,000.

Las otras cuentas por cobrar tienen vencimiento corriente y no generan intereses.

10 EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2013	2012
	\$/.000	\$/.000
Mercadería	78,357	87,356
Productos terminados	255,043	232,280
Productos en proceso	219,892	140,479
Materia prima	75,916	56,607
Materiales auxiliares, suministros y repuestos	128,934	113,430
Existencias por recibir	126,895	281,456
	885,037	911,608
Provisión por desvalorización de existencias	(8,870)	(9,507)
Provisión por obsolescencia de existencias	(1,698)	(1,704)
	874,469	900,397

Al 31 de diciembre de 2013 las existencias por recibir incluyen principalmente mercaderías diversas (barras de construcción y planos), chatarra y suministros diversos importados por la Compañía.

El movimiento de la provisión por desvalorización de mercaderías y productos terminados es como sigue:

	\$/.000
Saldo al 1 de enero de 2012	7,443
Cargo al estado de resultados integrales	2,064
Saldo al 31 de diciembre de 2012	9,507
Abono al estado de resultados integrales	(637)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	8,870

11 INVERSIONES EN SUBSIDIARIA Y ASOCIADAS

Este rubro comprende:

Inversiones	Actividad	Participación patrimonial 2013 y 2012	Patrimonio al 31 de diciembre de 2013	Al 31 de diciembre de	
				2013	2012
		%	\$/.000	\$/.000	\$/.000
Subsidiaria - Transportes Barcino S.A.	Servicios de transporte exclusivamente para la Compañía	99.99	85,514	16,961	16,961
Asociadas - Comercial del Acero S.A.	Comercialización de productos de acero para la venta	33.65	199,767	14,129	14,129
Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	Operación de concesión Generación Eléctrica G-1 El Platanal	10.00	655,384	63,125	63,125
Otros				55	55
				94,270	94,270

Los valores patrimoniales de las inversiones al 31 de diciembre de 2013 se han obtenido de sus estados financieros no auditados.

Al 31 de diciembre de 2013, la subsidiaria Transportes Barcino S.A. tiene la propiedad de acciones en tesorería equivalentes a 51,055,605 acciones comunes y 18,598,192 acciones de inversión.

La compañía Eléctrica El Platanal S.A. - CELEPSA, es una entidad que desarrolla y opera la concesión de Generación Eléctrica G-1 El Platanal a través de una central hidroeléctrica de 220 MW, utilizando las aguas del río Cañete.

12 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

a) Composición de saldo -

El movimiento del rubro inmuebles, maquinaria y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, ha sido como sigue:

	Terrenos	Edificios y otras construcciones	Maquinaria y equipos	Equipos diversos	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Obras en curso	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Costo								
Al 1 de enero de 2013	115,533	164,861	869,475	31,468	5,784	15,185	448,306	1,650,612
Adiciones (b)	2,504	145	9,714	2,274	167	515	176,476	191,795
Ventas y/o retiros	-	(114)	(1,031)	(186)	(490)	(5)	-	(1,826)
Revaluación (b)	327,330	-	-	-	-	-	-	327,330
Transferencias	-	243,922	270,431	1,666	12	(3,113)	(515,695)	(2,777)
Al 31 de diciembre 2013	445,367	408,814	1,148,589	35,222	5,473	12,582	109,087	2,165,134
Depreciación acumulada								
Al 1 de enero de 2013	-	43,183	426,552	20,316	4,520	8,972	-	503,543
Adiciones (b)	-	8,314	51,350	2,461	365	1,600	-	64,090
Ventas y/o retiros	-	(3)	(521)	(184)	(490)	(5)	-	(1,203)
Al 31 de diciembre 2013	-	51,494	477,381	22,593	4,395	10,567	-	566,430
Valor neto en libros	445,367	357,320	671,208	12,629	1,078	2,015	109,087	1,598,705
Costo								
Al 1 de enero de 2012	133,030	151,586	844,061	27,090	5,655	13,281	189,702	1,364,405
Adiciones (b)	1,685	1,870	13,563	4,940	1,028	2,416	313,414	338,916
Ventas y/o retiros	(21,998)	(4,532)	(18,878)	(542)	(898)	(539)	(1,449)	(48,836)
Transferencias	2,816	15,937	30,729	(20)	-	27	(53,361)	(3,872)
Al 31 de diciembre 2012	115,533	164,861	869,475	31,468	5,785	15,185	448,306	1,650,613
Depreciación acumulada								
Al 1 de enero de 2012	-	42,860	403,939	17,948	5,098	8,731	-	478,576
Adiciones (b)	-	2,659	39,578	2,904	320	763	-	46,224
Ventas y/o retiros	-	(2,336)	(16,965)	(536)	(898)	(522)	-	(21,257)
Al 31 de diciembre 2012	-	43,183	426,552	20,316	4,520	8,972	-	503,543
Valor neto en libros	(115,533)	121,678	442,923	11,152	1,265	6,213	448,306	1,147,070

b) En 2013 y 2012 las adiciones corresponden principalmente a las compras relacionadas al proyecto del nuevo tren de laminación de la planta de Pisco, asimismo en las inversiones de los almacenes de Pisco y centro de distribución de Lima y otras inversiones menores las cuales suman aproximadamente S/.144,442,000 entre obra civil y partes y piezas de la maquinaria. A partir de 2013, la Compañía presenta el rubro de terrenos a su valor revaluado. Al respecto, la Compañía reconoció un cargo en el rubro por S/.327,330,000 de acuerdo con la tasación efectuada por una empresa especialista independiente (Nota 2.28).

c) Los préstamos recibidos por las entidades financieras para el financiamiento de los proyectos mencionados por la Compañía han originado durante el período 2013 la capitalización de intereses y comisiones en el costo del activo ascendentes a S/.18,499,000 (S/.4,762,000 al 31 de diciembre de 2012).

d) El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre se distribuye en el estado de resultados integrales como sigue:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Costo de ventas (Nota 22)	58,235	42,122
Gastos de venta (Nota 23)	3,297	1,932
Gastos de administración (Nota 24)	2,558	2,247
	64,090	46,301

e) El rubro inmuebles, maquinaria y equipo incluye activos adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero cuyo valor en libros se discrimina como sigue:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Costo	744,137	637,849
Depreciación	(174,945)	(117,962)
	569,192	519,887

f) En julio 2010 se constituyó un Patrimonio Fideicometido conformado por maquinarias e inmuebles de la Planta de Pisco, en respaldo de préstamos de mediano plazo otorgados por el Banco de Crédito del Perú y el BBVA Banco Continental. Al 31 de diciembre de 2013 la compañía mantiene en dicho patrimonio bienes muebles e inmuebles por un valor aproximado a US\$191,000,000.

g) Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene ciertas hipotecas y prendas industriales otorgadas a favor de Corporación Financiera de Desarrollo S.A.-COFIDE, como contra garantía del aval que recibió de esa institución financiera a favor de un acreedor del exterior en relación con una deuda que la Compañía incurriera en años anteriores y que luego fuera condonada. La Compañía continúa las gestiones en el ámbito judicial con el objetivo de levantar tales gravámenes; teniendo al 31 de diciembre del 2013 una sentencia favorable en segunda instancia dictada por la Primera Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima.

Hasta la fecha, la Compañía obtuvo resultados favorables ante el Estado Peruano, representado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en todas las instancias judiciales donde se discutió la pretensión de cobro de la deuda. A pesar del fallo a favor de la Corte Suprema, el MEF se negó a levantar las garantías que tenía en respaldo de la operación, motivo por el cual se inició el juicio que se mantiene vigente.

13 OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre:

Tipo de obligación:	Moneda	Garantía	Tasa de interés promedio	Vencimiento	Importe original	2013	2012
			%		US\$000	S/.000	S/.000
Arrendamiento financiero:							
Banco de Crédito del Perú	US\$	Activos fijos adquiridos	5.50	2020	104,168	291,253	189,026
Banco Internacional del Perú S.A.	US\$	Activos fijos adquiridos	5.15	2018	9,355	26,157	27,655
Otras entidades financieras	US\$	Activos fijos adquiridos	5.56	2014 a 2016	9,184	25,675	22,969
						343,085	239,650
Pagarés:	US\$	Sin garantías específicas	2.74	2014	243,497	679,293	534,301
Préstamos:							
Banco de Crédito del Perú	US\$	Con garantías específicas	Libor + 3.49-3.99	2018	60,000	167,760	42,812
Banco de Crédito del Perú	US\$	Con garantías específicas	Libor + 4.35	2018	25,000	69,900	-
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior-BLADEX	US\$	Con garantías específicas	4.25	(*) 2015	-	-	178,213
BBVA Banco continental	US\$	Con garantías específicas	4.70	20	-	-	22,321
Sobregiros bancarios					-	-4	8
						237,664	243,354
						1,260,042	1,017,297
Menos porción corriente						(725,683)	(669,329)
Porción no corriente						534,359	347,968

(*) Pre pagado antes del vencimiento

- a) Obligaciones por arrendamiento financiero -
Los pagos mínimos de los arrendamientos financieros al 31 de diciembre son como sigue:

	2013		2012	
	Pagos mínimos	Valor presente de los arrendamientos	Pagos mínimos	Valor presente de los arrendamientos
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Hasta un año	24,633	24,659	51,537	49,476
Mayor a 1 y hasta 5 años	385,451	318,426	191,957	190,174
Cargos financieros futuros	(66,999)	-	(3,844)	-
	343,085	343,085	239,650	239,650

Las obligaciones por arrendamientos financieros están garantizadas con la cesión de los títulos de propiedad de los bienes adquiridos que reversion al arrendador en caso de incumplimiento.

El 2 de diciembre de 2011 la Compañía celebró un Contrato de Arrendamiento Financiero para la implementación, equipamiento y puesta en marcha y posterior arrendamiento financiero de la nueva planta de laminación con el Banco de Crédito del Perú S.A.A., por un monto de hasta US\$100 millones. El 27 de diciembre de 2012 la Compañía celebró una adenda al contrato modificando el monto hasta US\$125 millones, extendiendo el plazo de pago a 84 cuotas mensuales incluido un período de gracia de 12 meses a partir de la Fecha de Activación y considerando una tasa de interés de 5.50% efectiva anual. La Fecha de Activación de esta operación se realizó durante el tercer trimestre de 2013. En esta misma fecha, se celebró un Contrato de Derecho de Superficie, en virtud del cual se constituyó un derecho de superficie sobre el terreno donde se instalaría la nueva planta de laminación, a favor del banco. A fin de garantizar el pago total y oportuno de las obligaciones garantizadas, se procedió a la adhesión de dicha deuda al Contrato Marco de Acreedores considerándose los activos que conforman dicho arrendamiento financiero como Activos Comprometidos.

El 22 de agosto de 2012 se celebró un acuerdo de entendimiento que origina un Contrato de Arrendamiento Financiero para la construcción por ampliación del almacén de productos terminados de la sede Pisco con el Banco de Crédito del Perú por un monto de hasta US\$9 millones, pagaderos en 60 cuotas mensuales a una tasa de 5.10% efectiva anual, considerando un período de gracia de 12 meses contados a partir de la fecha de activación.

El 22 de agosto de 2012 se celebró un acuerdo de entendimiento que origina un Contrato de Arrendamiento Financiero para la construcción por ampliación del almacén de productos terminados de la sede Lima con el Banco de Crédito del Perú por un monto de hasta US\$6.5 millones, pagaderos en 60 cuotas mensuales a una tasa de 5.10% efectiva anual, considerando un período de gracia de 12 meses contados a partir de la fecha de activación.

El 15 de enero de 2013 se celebró un acuerdo de entendimiento que origina un Contrato de Arrendamiento Financiero para la modernización de la colada continua con el Banco Santander por un monto de hasta US\$6 millones, pagaderos en 60 cuotas mensuales a una tasa de 5.75% efectiva anual, considerando un período de gracia de 12 meses contados a partir de la fecha de activación.

El 11 de octubre de 2012 se celebró un Contrato de Arrendamiento Financiero para la compra de grúas para la ampliación del almacén de productos terminados de la sede Pisco con el Banco Internacional del Perú – Interbank por un monto de hasta US\$5.83 millones, pagaderos en 60 cuotas mensuales a una tasa de 5.15% efectiva anual, considerando un período de gracia de 12 meses contados a partir de la fecha de activación.

La Compañía ha asumido la obligación de sujetarse al cumplimiento de diversas obligaciones de dar o hacer, obligaciones de no hacer, así como obligaciones financieras. Las obligaciones de dar o hacer están referidas a la utilización del préstamo, de acuerdo al objeto del mismo, a cumplir los plazos de pago establecidos y a todo lo relacionado con información y documentación de índole contable y financiero, así como el cumplimiento de todas las normas aplicables a la Compañía incluyendo las referidas a la protección del medio ambiente, regulatorias, laborales y tributarias.

Las obligaciones financieras están referidas a ratios usuales en el mercado respecto a la cobertura de servicio de deuda y de intereses, apalancamiento y liquidez, las que se vienen cumpliendo.

- b) Pagarés -
Los pagarés tienen plazo variable y son renovables al vencimiento. El valor en libros de los pagarés es sustancialmente similar a los correspondientes valores razonables dado que el impacto del descuento no es significativo. El valor proveniente de los pagarés se utilizó para capital de trabajo.
- c) Préstamos -
- i) Préstamo con el Banco de Crédito del Perú -
Con fecha 25 de marzo de 2013, la Compañía celebró con el Banco de Crédito del Perú un préstamo por la suma de US\$25 millones a mediano plazo para el refinanciamiento de los préstamos que mantenía con el Banco de Crédito del Perú y el BBVA Banco Continental cuyo saldo inicial fue por US\$70 millones.

Las condiciones de pago de dicho préstamo es a través de 60 cuotas mensuales a partir de la fecha de desembolso incluido 18 meses de gracia y un bullet por el 20% del saldo en el mes 60, siendo el plazo final el 27 de marzo de 2018. La Compañía ha pactado determinadas condiciones entre las cuales se encuentra la generación de flujos suficientes para atender las obligaciones derivadas de los mismos fijándose ciertos indicadores financieros relacionados con ratios de cobertura, apalancamiento y liquidez, los que vienen siendo cumplidos por la Compañía. A fin de garantizar el pago total y oportuno de la obligación garantizada, se procedió a la adhesión de dicha deuda al Contrato Marco de Acreedores.

ii) Préstamo con el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A (Bladex) y Banco Itau BBA S.A. -

El 15 de setiembre de 2011 la Compañía celebró un contrato de préstamo sindicado internacional con el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A (Bladex), en conjunto con el Banco Itau BBA, S.A, por un monto de US\$100 millones. Este préstamo incluía una cláusula de garantía mediante un depósito a plazo efectuado a Bladex por US\$4.5 millones (equivalentes a S/. 12.6 millones) el mismo que se liquidaría al vencimiento del período del contrato de préstamo, devengando una tasa de interés revisable de 1.02% de tasa nominal anual.

El 17 de junio de 2013 la Compañía pre canceló el saldo del préstamo que a dicha fecha ascendía a US\$60.4 millones y liquidó el depósito a plazo que se mantenía como garantía del mismo.

iii) Préstamo con el Banco de Crédito del Perú

El 11 de junio de 2013 la Compañía celebró con el Banco de Crédito del Perú un contrato de préstamo por US\$60 millones para pre cancelar el préstamos que mantenía con el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (Bladex) y Banco Itau BBA S.A.

Las condiciones de pago de dicho préstamo es a través de 12 cuotas mensuales que incluirán solo intereses compensatorios devengados a partir de la fecha de desembolso y luego por 48 cuotas mensuales equivalentes al 80% del importe total desembolsado y un bullet por el 20% del saldo en el mes 60, siendo la tasa de interés pactada de Libor (1mes) + 3.49% para los primeros 12 meses y Libor (1mes) + 3.99% para el resto del período.

La Compañía ha pactado determinadas condiciones entre las cuales se encuentra la generación de flujos suficientes para atender las obligaciones derivadas de los mismos fijándose ciertos indicadores financieros relacionados con ratios de cobertura, apalancamiento y liquidez, los que vienen siendo cumplidos por la Compañía. A fin de garantizar el pago total y oportuno de la obligación garantizada, se procedió a la adhesión de dicha deuda al Contrato Marco de Acreedores.

Con fecha 15 de julio del 2010 se celebró un contrato de fideicomiso en garantía donde la Compañía actúa como fideicomitente, el Banco de Crédito del Perú como representante de los fideicomisarios y como fiduciario La Fiduciaria S.A., en virtud del cual la Compañía transfirió al fiduciario el dominio fiduciario sobre la Planta de producción de Pisco (excluyendo los activos comprometidos a otras entidades financieras) y las pólizas de seguros que corresponden a dichos bienes.

De acuerdo a lo indicado en el párrafo anterior, se constituyó un Patrimonio Fideicometido con carácter irrevocable, en tanto se mantengan vigentes las obligaciones garantizadas, para lo cual la Compañía en su calidad de fideicomitente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo N°241 de la Ley de Bancos, transfiere en dominio fiduciario a La Fiduciaria S.A., los bienes fideicometidos que constituyen el patrimonio fideicometido. La finalidad de este contrato, es que el patrimonio fideicometido sirva íntegramente como garantía del pago total de las obligaciones garantizadas.

El valor en libros y el valor razonable de los préstamos se detallan como sigue:

	Valor nominal		Valor razonable	
	Al 31 de diciembre 2013	Al 31 de diciembre 2012	Al 31 de diciembre 2013	Al 31 de diciembre 2012
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Préstamos y pagarés bancarios	916,957	777,649	916,957	765,187
Arrendamientos financieros	343,085	239,650	327,306	202,139

Los valores razonables se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de endeudamiento de 4.45% (4.65% al 31 de diciembre de 2012).

14 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Facturas por pagar a proveedores locales	60,171	83,601
Facturas por pagar a proveedores del exterior	29,828	117,561
	89,999	201,162
(-) Porción no corriente	(2,430)	(139)
Porción corriente	87,569	201,023

Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición a terceros no relacionados de mercaderías, materias primas, materiales, suministros, y repuestos para la producción, están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos corrientes y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

Parte de las facturas por pagar al exterior están financiadas directamente con proveedores no relacionados, las cuales generan tasas de interés promedio de 4% anual, siendo de vencimiento corriente.

15 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Anticipos de clientes	35,866	53,957
Vacaciones por pagar	19,045	15,488
Otros tributos por pagar	5,120	5,514
Participación por pagar	2,912	10,276
Intereses por pagar	4,955	3,264
Compensación por tiempo de servicio	1,612	1,785
Administradoras de fondos de pensiones	1,477	1,591
Contribuciones sociales	137	141
Diversas	12,488	6,956
	83,612	98,972

Los anticipos de clientes están conformados principalmente por empresas constructoras nacionales y clientes de Bolivia que adelantan fondos para garantizar el suministro de acero.

Las cuentas por pagar diversas tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por las mismas.

16 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El análisis del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
	S/.000	S/.000
Impuesto a la renta diferido activo (pasivo):		
Que se recuperara dentro de 12 meses	5,612	5,240
Después de 12 meses	7,106	6,122
Después de 12 meses	(214,277)	(114,078)
	(207,171)	(107,956)
Impuesto diferido pasivo, neto	(201,559)	(102,716)

El movimiento bruto de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Al 1 de enero	(102,716)	(85,488)
Cargo al estado de resultados integrales (Nota 18-a)	(644)	(17,228)
Cargo a Otros resultados integrales	(98,199)	-
Al 31 de diciembre	(201,559)	(102,716)

A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro según las partidas que lo originaron:

	Provisión por desvalorización de existencias	Vacaciones devengadas y no pagadas	Otros	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Activo diferido:				
Al 1 de enero de 2012	2,971	4,827	2,760	10,558
Cargo al estado de resultados integrales	392	1,008	(597)	803
Al 31 de diciembre de 2012	3,363	5,835	2,163	11,361
Cargo al estado de resultados integrales	(85)	1,067	374	1,356
Al 31 de diciembre de 2013	3,278	6,902	2,537	12,717

	Arrendamiento financiero	Mayor valor de activos	Gastos de exploración y evaluación	Otros	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Pasivo diferido:					
Al 1 de enero de 2012	(37,805)	(48,235)	(6,494)	(3,512)	(96,046)
Cargo al estado de resultados integrales	(10,298)	(7,892)	499	(340)	(18,031)
Al 31 de diciembre de 2012	(48,103)	(56,127)	(5,995)	(3,852)	(114,077)
Cargo al estado de resultados integrales	(1,480)	(1,473)	29	924	(2,000)
Cargo al patrimonio	-	(98,199)	-	-	(98,199)
Al 31 de diciembre de 2013	(49,583)	(155,799)	(5,966)	(2,928)	(214,276)

17 PATRIMONIO

a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2013 el capital social está representado por 941,875,171 (897,023,614 al 31 de diciembre de 2012) acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción.

En Junta General de Accionistas del 26 de marzo de 2013, se acordó capitalizar S/.54,420,000 de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2012, correspondiendo S/.44,851,557 al capital social y S/.9,568,443 a acciones de inversión.

Asimismo en Junta General de Accionistas del 22 de marzo de 2012, se acordó capitalizar S/.311,000,000 de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2011, correspondiendo S/.256,318,000 al capital social y S/.54,682,000 a acciones de inversión.

Al 31 de diciembre de 2013, la cotización bursátil promedio de la acción común fue de S/.0.87 y su frecuencia de negociación ha sido de 57.14 por ciento con relación al total de negociaciones en la Bolsa de Valores de Lima durante el año.

Al 31 de diciembre de 2013 la estructura de participación societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Mayor al 10 por ciento	2	25.43
Entre 5.01 al 10 por ciento	4	26.68
Entre 1.01 al 5 por ciento	12	22.78
Menor al 1 por ciento	515	25.11
	533	100.00

b) Acciones de inversión -

Al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de acciones de inversión está representada por 200,935,704 (191,367,261 de acciones al 31 de diciembre de 2012 respectivamente), cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción de inversión. La cotización bursátil por cada acción de inversión al 31 de diciembre de 2013 ha sido de S/.0.74 y su frecuencia de negociación ha sido de 85.71 por ciento con relación al total de negociaciones en la Bolsa de Valores de Lima del año.

Las acciones de inversión confieren a sus titulares el derecho a la distribución de dividendos de acuerdo con su valor nominal. Estas acciones se mantendrán hasta que la Compañía convenga su redención con sus titulares.

- c) Reserva legal -
De acuerdo con la Ley General de Sociedades, se requiere constituir una reserva legal con la transferencia de no menos del 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar el 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas.
- d) Otras reservas -
Al 31 de diciembre de 2013, este rubro comprende el excedente de revaluación relacionado con los terrenos que mantiene la Compañía.
- e) Resultados acumulados -
Los dividendos que se distribuyen a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a la tasa del 4.1% por concepto del impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía. No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

En Junta General de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2012 se aprobó el otorgamiento de dividendos en efectivo por S/.37,000,000 que resulta un dividendo por acción de S/0.02829979, monto al que se descontó el adelanto de S/.15,000,000 pagados en noviembre de 2011. El pago de los S/.22,000,000 de dividendos en efectivo fue efectuado el 21 de mayo de 2012.

18 IMPUESTO A LA RENTA

- a) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales comprende:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Corriente	(7,957)	(28,659)
Diferido (Nota 16)	(644)	(17,228)
	(8,601)	(45,887)

- b) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a la renta correspondiente ha sido fijada en 30%.

Por los años terminados el 31 de diciembre, el impuesto a la renta sobre la ganancia antes de impuestos difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a los ingresos de la Compañía, como sigue:

	2013		2012	
	S/.000	%	S/.000	%
Utilidad antes del impuesto a la renta	37,223	100.00	91,768	100.00
Impuesto calculado aplicando tasa teórica	(11,167)	(30.00)	(27,530)	(30.00)
Ingresos no gravados, neto	2,566	6.89	-	-
Gastos permanentes no deducibles, neto	-	-	(18,357)	(20.00)
Gasto por impuesto a la renta	(8,601)	(23.11)	(45,887)	(50.00)

- c) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2007 al 2009 han sido fiscalizados por la Administración Tributaria. Los ejercicios fiscales 2010 al 2013, inclusive, se encuentran abiertos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.
- d) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, el precio de transferencia entre partes vinculadas y no vinculadas debe contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación.
- e) La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2013.

f) Impuesto Temporal a los Activos Netos -

Este Impuesto grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.5% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

La Compañía solicitó a la Administración Tributaria la devolución de los pagos a cuenta de Impuesto a la Renta y el Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) generados durante el 2009. Al 31 de diciembre de 2013, la Administración Tributaria ha devuelto a la Compañía el importe de S/.4,300,000 y S/.5,758,000 correspondientes a los años 2009 y 2010, respectivamente.

19 CONTINGENCIAS Y GARANTIAS OTORGADAS

a) Contingencias -

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía mantiene los siguientes procesos contingentes:

- La Municipalidad Distrital de Paracas emitió en el año 2005 Resoluciones de Determinación por concepto de Impuesto Predial por S/.1.9 millones.
- Diversos procesos laborales relacionados con sus operaciones referidas a demandas judiciales por concepto de pago de utilidades y reintegro de beneficios sociales.
- Como resultado de la revisión por parte de la Autoridad Tributaria de los años 2003, 2004, 2005 y 2006, la Compañía recibió Resoluciones de Determinación y de Multa por Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, siendo materia de impugnación un monto total de S/.21.7 millones aproximadamente. Al 31 de diciembre de 2013 los recursos presentados por la Compañía se encuentran pendientes de resolución por el Tribunal Fiscal.
- Por los años 1998 y 1999 la Autoridad Tributaria emitió resoluciones de determinación y de multa por concepto de Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta, siendo el monto total impugnado de S/.22.6 millones aproximadamente. Al 31 de diciembre de 2013 estos procesos se encuentran pendientes de resolución por el Tribunal Fiscal.
- El 29 de diciembre de 2011, la Compañía recibió resoluciones de determinación y de multa por concepto del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los ejercicios 2007 a 2009 ascendentes en su conjunto a S/.21.7 millones, deuda que fue compensada por la Autoridad Tributaria con el saldo a favor del Impuesto a la Renta del ejercicio 2009, cuya devolución fue solicitada por la Compañía.
- La Compañía ha interpuesto recurso de reclamación parcial contra las mencionadas resoluciones por un importe aproximado de S/.7.9 millones, monto cuya devolución también se ha solicitado. El proceso se encuentra pendiente de resolver por la Autoridad Tributaria.
- En 2004, el Sexto Juzgado Especializado en lo Civil de la Corte Superior de Justicia del Callao declaró fundada la excepción, formulada por la Compañía, de convenio arbitral pactada en el Contrato de Suministro suscrito con Pomini Farrel SpA. y Tecnomasio Italiano Brown Boveri SpA. por la instalación de una planta laminadora en la ciudad de Pisco.
- Al respecto, el Estado Peruano, representado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), mantiene una pretensión contra la Compañía por US\$6.8 millones. En diciembre de 2012, la Compañía y el MEF acordaron resolver esta discrepancia mediante arbitraje nacional y en enero de 2014 se instaló el tribunal arbitral.
- En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la Compañía cuenta con argumentos suficientes para obtener resultados favorables en los procesos pendientes y reclamaciones en trámite expuestas en los párrafos anteriores, por lo que no se ha contabilizado pasivo alguno en los estados financieros por estos conceptos.

b) Garantías otorgadas -

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía mantiene S/.2.2 millones y US\$1.1 millones en fianzas principalmente a favor de Autoridad Tributaria, por temas tributarios y aduaneros.

20 VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro por los años terminados el 31 de diciembre:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Ventas locales a terceros	1,606,563	1,644,668
Ventas locales a partes relacionadas, Nota 8	353,744	387,044
Venta a terceros en el exterior	276,397	232,801
	2,236,704	2,264,513
Menos: descuentos	(87,321)	(98,613)
	2,149,383	2,165,900

21 GASTOS POR NATURALEZA

A continuación la clasificación de los gastos por naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Compras del año (mercadería, materia prima, Suministros diversos)	1,543,935	1,350,999
Inventario inicial de existencias, Nota 10	630,152	895,199
Inventario final de existencias, Nota 10	(758,143)	(630,152)
Consumo de materia prima e insumos y otros	(112,258)	(102,060)
Provisión por desvalorización de existencias	(637)	2,064
Producción inmovilizada	19,616	(63,044)
Cargas diversas de gestión, Nota 26	20,097	44,567
Gastos de personal, Nota 25	184,359	184,681
Servicios prestados por terceros, Nota 27	412,076	397,447
Provisiones del ejercicio, Nota 28	69,610	46,461
Tributos	3,379	2,531
	2,012,186	2,128,693

Los cuales se distribuyen en:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Costo de ventas	1,756,702	1,895,949
Gastos de ventas	160,665	150,724
Gastos de administración	76,787	73,753
Otros gastos	18,032	8,267
	2,012,186	2,128,693

22 COSTO DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro por los años terminados el 31 de diciembre:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Inventario inicial de materiales auxiliares, suministros y repuestos	113,430	95,930
Inventario inicial de materia prima	56,607	130,636
Inventario inicial de mercadería	87,356	113,964
Inventario inicial de productos terminados	287,304	425,968
Inventario inicial de productos en proceso	85,455	128,701
Consumo de materias primas e insumos y otros	(112,258)	(612,842)
Gastos de personal	108,229	102,549
Compras del año (mercaderías, materia prima, suministros diversos)	1,543,935	1,350,999
Otros gastos de fabricación	287,188	746,010
Depreciación del ejercicio, Nota 12	58,235	42,122
Inventario final de productos en proceso, Nota 10	(219,892)	(85,455)
Inventario final de productos terminados, Nota 10	(255,043)	(287,304)
Inventario final de mercadería, Nota 10	(78,357)	(87,356)
Inventario final de mercadería auxiliares, suministros y	(128,934)	(113,430)
Desvalorización de existencias	(637)	(2,064)
Inventario final de materia prima, Nota 10	(75,916)	(56,607)
	1,756,702	1,895,949

23 GASTOS DE VENTA

A continuación se presenta la composición del rubro por los años terminados el 31 de diciembre:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Gastos de personal	31,768	35,754
Transporte de material	56,450	52,648
Servicios prestados por terceros	63,423	54,372
Cargas diversas de gestión	2,747	1,858
Provisiones del ejercicio	2,173	2,574
Depreciación del ejercicio, Nota 12	3,297	1,932
Tributos	807	1,586
	160,665	150,724

24 GASTOS DE ADMINISTRACION

A continuación se presenta la composición del rubro por los años terminados el 31 de diciembre:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Gastos de personal	44,362	46,378
Servicios prestados por terceros	24,543	22,073
Cargas diversas de gestión	1,854	1,079
Depreciación del ejercicio, Nota 12	2,558	2,247
Provisiones del ejercicio	2,421	1,031
Tributos	1,049	945
	76,787	73,753

25 GASTOS DE PERSONAL

A continuación se presenta la composición del rubro por los años terminados el 31 de diciembre:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Remuneraciones del personal	108,599	104,222
Gratificaciones	18,510	19,578
Participaciones	1,131	10,615
Vacaciones	17,145	17,892
Aportaciones patronales (ESSALUD, accidentes de trabajo)	14,924	12,277
Beneficios sociales de trabajadores	15,259	12,542
Otros	8,791	7,555
	184,359	184,681

26 CARGAS DIVERSAS DE GESTION

A continuación se presenta la composición del rubro por los años terminados el 31 de diciembre:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Seguros	8,555	7,694
Sanciones administrativas y fiscales	1,310	5,126
Suscripciones	428	573
Donaciones	146	240
Costo de enajenación de activos	628	26,045
Otros	9,030	4,889
	20,097	44,567

27 SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

A continuación se presenta la composición del rubro por los años terminados el 31 de diciembre:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Asesoría y consultoría	24,474	32,608
Mantenimiento y reparaciones	16,808	20,336
Transporte de materiales	68,443	88,210
Alquileres	22,616	21,417
Servicios básicos	141,886	107,258
Publicidad, publicaciones y relaciones públicas	7,752	12,795
Servicios de contratistas	91,109	89,635
Otros	38,988	25,188
	412,076	397,447

28 PROVISIONES DEL EJERCICIO

A continuación se presenta la composición de estos rubros por los años terminados el 31 de diciembre:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Depreciación, Nota 12	64,090	46,301
Amortización	5,520	160
	69,610	46,461

29 OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Otros ingresos -		
Dividendos	13,417	2,003
Ganancia en enajenación de activos fijos	49	25,847
Reembolsos por gastos en importaciones	3,540	4,132
Ingresos por fletes de exportaciones	2,696	1,256
Otros	11,417	10,374
	31,119	43,612
Otros egresos -		
Baja de activos financieros	119	3,148
Compromisos contractuales	9,456	-
Impuestos municipales de años anteriores	4,987	-
Otros egresos	3,470	5,119
	18,032	8,267

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, el gasto por compromisos contractuales corresponde a penalidades por no consumo de suministro reconocidas a favor de Praxair y establecidas en el contrato de suministro de oxígeno. La Compañía no cumplió con el nivel de consumo establecido en el contrato debido a que el proyecto para la ampliación de la planta de acería se prorrogó.

30 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2013	2012
	\$1.000	\$1.000
Ingresos financieros -		
Intereses por depósitos a plazos, ahorros y cuentas corrientes	2,427	3,089
Otros ingresos financieros	5,349	1,278
	7,776	4,367
Gastos financieros -		
Intereses por obligaciones financieras	45,698	35,478
Otros gastos financieros	577	154
	46,275	35,632

31 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

No se han identificado eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2013 que deban ser reportados.



**CORPORACION
ACEROS AREQUIPA S.A.**



Memoria impresa en papel 100% reciclado con
Certificación Forestal FSC que promueve el uso responsable de los
recursos forestales en términos ambientales, económicos y sociales

Concepción, Diseño y Producción **NUEVA VÍA COMUNICACIONES SAC.**
Tel.215-1300, 422-4442
aproduccion@nvc-peru.com

Fotografía **Walter Mendiola**
Archivo Aceros Arequipa

Impresión **Impresso Gráfica S.A.**

